



JENNIFFER ROJAS, EXINTENDENTA:

"Creo que a estas alturas con el alza sostenida de los combustibles y el futuro que viene, de una vez por todas se tomen medidas de índole regional"

(Página 6)

EN MUELLE PRAT

Operativo marítimo detectó porte de drogas y alcohol ilegal en embarcación pesquera

(Página 15)

MÁS DE \$30 MILLONES

Agrupaciones y artistas regionales de la cultura obtuvieron importantes recursos para desarrollar proyectos

(Página 18)



f VER FOTOS

HOY EN PINGÜINO TV

LAS COSAS POR SU NOMBRE

22.00 horas
Mariana Aylwin,
ex ministra de
Educación

Año XV, N° 5.132

Punta Arenas, jueves 11 de agosto de 2022.-

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Cómo se pueden disminuir los accidentes de tránsito en Av. Costanera?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Hombre acusado de homicidio frustrado: "Tenía que defender a mi pareja"

(Página 4)

ANTE ALZA DE GASOLINAS

Gobierno asegura que proyecto GNC está en "etapas finales"

(Página 6)

IMPORTANTES HITOS

Torres del Paine espera temporada turística alta

(Página 5)

ESQUINA BLANCO DE ACCIDENTES



Triple colisión en Barrio Prat dejó tres lesionados

(Página 15)



A tablero vuelto se realizó Expo de Especialidades en Liceo María Behety

(Página 16)

VERSIÓN 47



Inician revisión de máquinas previo a Gran Premio de la Hermandad

(Página 27)

EN TIERRA DEL FUEGO

Mamógrafo móvil llegará por primera vez a Timaukel

(Página 10)

TRIBUNAL AGRAVÓ LA MEDIDA

Hombre con múltiples denuncias de VIF enviado a la cárcel

(Página 12)

EDITORIAL: La pandemia incrementó el sedentarismo (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Propiciar" / Andro Mimica: "Aprobar, aprobar, que Chile va a cambiar" / Raymond Rosal: "Educación técnico-profesional: una mirada integradora" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado y chubascos de agua nieve - Mínima 1° - Máxima 6°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



Veredicto del Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas

Dueño de carnicería es condenado por declaración maliciosa de impuestos

- El tribunal lo halló culpable por perjudicar al Fisco en cerca de 120 millones de pesos.
- Arriesga hasta ocho años de cárcel y el pago del triple de los impuestos eludidos.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Ayer el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó al dueño de una carnicería que eludió casi 120 millones de pesos en materia de impuestos.

En las cuatro jornadas que duró el juicio, la Fiscalía logró acreditar que el acusado Osvaldo Riquelme Vargas presentó declaraciones maliciosamente falsas por 21 periodos mensuales, liquidando impuestos menores a los que le correspondía al subdeclarar el IVA débito fiscal.

De acuerdo con la acusación, el condenado adulteró las boletas de ventas y servicios que emitía a sus clientes, pues a ellos les extendía una copia con el monto real de

la transacción, pero consignaba precios inferiores en sus declaraciones al Servicio de Impuestos Internos (SII).

De este modo, el acusado liquidó impuestos menores de los que le correspondía pagar, perjudicando al Fisco en casi 49 millones de pesos.

Otro mecanismo del comerciante era presentar declaraciones de impuestos anuales a la renta falsos o incompletos. Según la acusación, disminuyó su base imponible de impuestos en primera categoría, perjudicando al Fisco por 72 millones de pesos en los años tributarios 2015 y 2016.

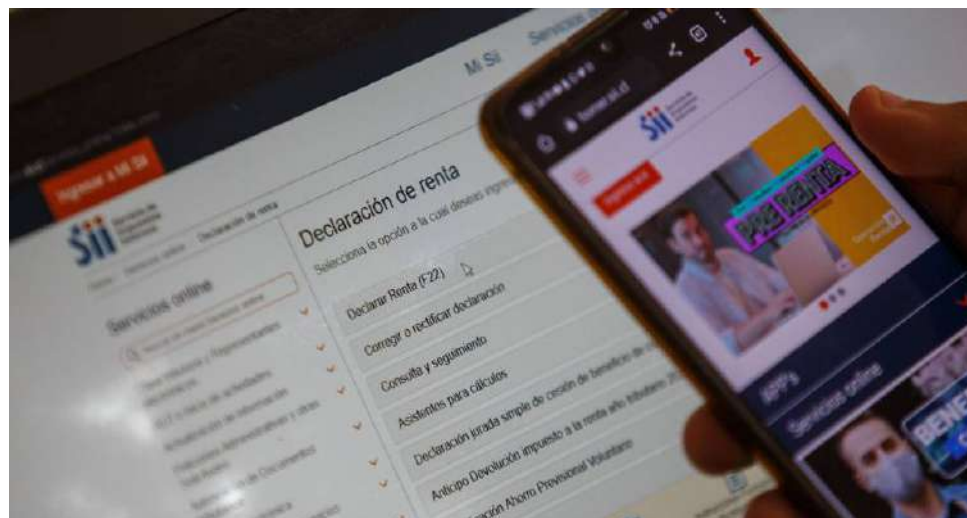
El juicio

La fiscal Wendoline Acuña llevó a juicio al acusado por declaración

maliciosa de impuestos. En las audiencias declararon detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI y se rindió abundante material contable.

La prueba bastó para que los jueces condenaran a Riquelme Vargas. La sentencia en su contra se conocerá el próximo 20 de agosto. Si se acogen las solicitudes del Ministerio Público, podría purgar hasta cinco años de cárcel y una multa del 100% de los impuestos que eludió.

El SII —que actuó como parte querellante durante el juicio— pide sanciones más severas: ocho años de cárcel y que se le condene al triple de los perjuicios al Fisco.



El Servicio de Impuestos Internos fue parte querellante de la causa. Solicita una condena de ocho años de cárcel.

Defensoría Regional estrena call center “InfoDefensa”



A contar de esta semana, la Defensoría Regional de Magallanes se incorporó al call center “InfoDefensa”, servicio telefónico centralizado de la Defensoría Penal Pública que busca orientar a los usuarios del organismo. El número de InfoDefensa es el 6003690200.

Mardones # 272 ☎ **612 233 640**

PRC-ENTA
SERVICIOS INTEGRALES
22 años en Magallanes

Reparación de Computadores

¡SÓLO POR AGOSTO! 50% DSCTO

PARA PADRES Y MADRES DE MICHIS

FONOAUDIÓLOGA FERNANDA PARDO

PROFESIONAL EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

CERTIFICADA DE INCAPNOVA OTOSCOPIA Y LAVADO DE OÍDOS

LICENCIADA EN FONOAUDIOLÓGIA

PREVENCIÓN - EVALUACIÓN INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA

POBLACIÓN DIRIGIDA: INFANTIL, JUVENIL, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

@CENTROMEDICOFERMINROCA
CONTACTO: +569 57409168
FLGA.FERNANDAPARDOR@GMAIL.COM

Banco de Chile

7

Concurso Nacional Desafío Emprendedor



— Ganadores 6° Concurso
Nacional Desafío Emprendedor

Inscribe tu Pyme o
Emprendimiento en
bancochile.cl

Hasta el 08 de septiembre de 2022

\$100.000.000 en premios a repartir

**El desafío de un emprendedor
también es inspirar a otros.**



Postulaciones desde el 08 de agosto al 08 de septiembre de 2022. Los primeros 200 seleccionados serán publicados el 04 de octubre y los 32 finalistas el 18 de noviembre en bancochile.cl. Los premios en dinero serán depositados en la cuenta bancaria del ganador en un plazo máximo de 10 días hábiles una vez finalizado el concurso y publicados los ganadores. Bases del concurso protocolizadas en la 45° Notaría de Santiago. La entrega de los premios en dinero es de responsabilidad de Desafío Levantemos Chile, no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Hechos ocurridos en protesta del estallido social

Excarabinero que habría asfixiado a adolescente detenido tendrá que cursar taller sobre diversidad sexual y equidad de género



Un excarabinero que habría asfixiado a un joven de 16 años durante una protesta del estallido social, tendrá que someterse a un curso sobre diversidad sexual. Así lo resolvió el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, que suspendió la causa en contra del imputado por el lapso de un año.

Los hechos ocurrieron el 19 de octubre de 2019, cuando se iniciaba el estallido social. En horas de la noche la víctima y otras personas se manifestaban en la esquina de Avenida España con República, donde se cortó el tránsito con barricadas.

El suboficial de las antiguas Fuerzas

Especiales Carlos Yáñez Monares concurre al sitio del suceso junto a su cuadrilla para retomar el orden de la vía pública. Sin embargo, actuó “de manera abusiva e injusta” en la detención del adolescente.

Según el requerimiento de la Fiscalía, el joven fue arrojado al piso y le apretaron el cuello para dificultarle la respiración. “Ya machito c..., súbete”, le habría dicho el carabinero según el escrito. La víctima resultó con erosiones en el brazo y hombro, además de eritemas en el codo y antebrazo. También quedó con lesiones en su rodilla derecha.

El imputado —que ya no es funcionario de Carabineros— fue formalizado por abuso contra particulares. El Juzgado de Garantía de Punta Arenas resolvió suspender la causa, pero bajo tres condiciones: que se someta a un curso sobre diversidad sexual y equidad de género, que fije domicilio y que no se acerque a la víctima.

El imputado aceptó la salida alternativa. Si cumple con las exigencias, en un año será sobreseído y su hoja de antecedentes penales queda limpia.

Lo acusan de homicidio frustrado y lesiones graves

Enjuiciado por dejar en riesgo vital a hombre de 61 años: “Tenía que proteger a mi pareja”

● En el primer día de juicio en su contra, Víctor Tureuna Soto declaró que agredió con un fierro a un hombre en el Barrio Prat para defenderse de un asalto. La Fiscalía lo acusa de homicidio frustrado y arriesga hasta 11 años de cárcel.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer se inició el juicio en contra de un hombre que habría dejado en riesgo vital a un adulto de 61 años tras agredirlo en el Barrio Prat. Enfrenta cargos por homicidio frustrado y lesiones graves, y el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas puede sentenciarlo hasta con 11 años de cárcel.

Los delitos habrían ocurrido el 14 de junio de 2018. De acuerdo con los antecedentes de la causa, Víctor Tureuna Soto y su pareja compartieron bebidas alcohólicas en el bar “Los Panchos” de Barrio Prat. Luego se dirigieron al almacén “Edita”, ubicado en la Avenida General del Canto con Riquelme,

para comprar cigarrillos y cervezas.

Mientras pagaba los productos, el acusado vio a dos personas por la vía pública que habían estado en “Los Panchos”. En ese momento agarró un fierro utilizado por la almacenadora para defenderse y arremetió contra los transeúntes.

Una de las víctimas tenía 61 años al momento de los hechos y vivía en el Hogar de Cristo. Recibió golpes de fierro que le provocaron un TEC grave complicado y pérdida de masa encefálica. Debió ser operado y quedó con daño neurológico permanente.

La otra víctima quedó con una herida contusa parietal izquierda. La acusación indica que la lesión es de carácter grave y requirió más de 30 días para sanar.

El juicio

El Ministerio Público solicita la imposición de ocho años de cárcel por homicidio frustrado y otros tres años de presidio por lesiones graves. En su alegato de inicio, el fiscal Fernando Dobson acusó que “si no se hubiesen realizado todas las maniobras de carácter médico, la persona habría fallecido por el grado de inconsciencia en que quedó”.

El acusado decidió declarar ante los jueces. Señaló que el altercado con las víctimas había iniciado en el bar “Los Panchos”, donde supuestamente lo intentaron asaltar a él y a su pareja.

“Buscamos refugio en el almacén ‘Edita’. Le dije a la señora que venían dos personas ebrias que nos querían asaltar”, dijo



El acusado enfrenta un juicio de fondo en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas.

Tureuna Soto. “Me vi encerrado, tenía que proteger a mi pareja que estaba asustada”, señaló.

El juicio está programado para cuatro jornadas. La Fiscalía llamará a declarar a funcionarios de

la Brigada de Homicidios, las víctimas y médicos del Hospital Clínico de Magallanes.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

¡NUEVOS MODELOS!

ROPA OUTDOOR

CHAQUETAS - POLAR - PARKAS

GLACIAR

Calidad • Precio
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Agricultoras

Destacan aporte de Mesa de la Mujer Rural

Una decena de mujeres campesinas participaron en una exposición sobre programas y beneficios que otorga el Estado. La actividad fue planificada a partir de las demandas de las propias mujeres que integran la Mesa de Mujer Rural.

“Son acciones concretas, ahora estamos relevando, por ejemplo, en un corto plazo lo que ellas mismas solicitaron”, explicó la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, quien destacó además la rapidez en la ejecución y coordinación que existe entre los distintos servicios públicos de la mesa que coordina Indap.

“Las capacitaciones siempre se traducen en necesidades. Ahora tuvimos la del IPS. Es muy importante conocer los beneficios para nuestros mayores, como en mi caso para apoyar a mi papá”, dijo Karen Vargas, agricultora de Punta Arenas.

Hay dos hoteles funcionando en el parque y se espera un gran evento para septiembre

Torres del Paine espera con ansias reanudación de temporada alta

● La realización del Adventure Next Patagonia 2022 a mediados de septiembre se espera como el evento de gran envergadura que dará inicio a la temporada alta.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La temporada turística se está recuperando a nivel regional y en particular en la Provincia de Última Esperanza.

Dos hoteles: Lago Grey y Explora, están operando al interior del parque y el 2 de septiembre llegarán los primeros aviones Sky con vuelos comerciales desde Santiago hasta el aeropuerto de Puerto Natales, informó ayer el gerente de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, Cristóbal Benítez.

Asimismo, en la Provincia de Última Esperanza se trabaja febrilmente en la organización del próximo evento Adventure Next Patagonia, el cual está previsto desde el 10 y hasta el 14 de septiembre, momento en el cual se espera que abra un gran número de hoteles, indicó Benítez.

Turismo aventura

El evento más esperado, indicó Benítez, es el Adventure Next Patagonia, considerado como un evento líder del turismo de aventura que reunirá a un centenar y medio de profesionales, empresas, periodistas, referentes e instituciones, incluyendo cuarenta operadores de viajes.

Organizado por la Asociación Internacional de Turismo Aventura (ATTA), con el apoyo de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos (HYST), Sernatur y el financiamiento del Gobierno Regional de Magallanes, las tres jornadas consecutivas de la Adventure Next 2022 se desarrollarán en el Parque Nacional Torres del Paine.

Vuelos

Asimismo, se espera la reanudación de los vuelos de Latam el 1 de noviem-



La actividad no se ha detenido en el parque, aunque todavía se está lejos de los niveles considerados normales hasta antes de la pandemia.

bre y de Jetsmart, el 4 de noviembre

“Esperamos que el próximo año el aeropuerto de

Natales esté en funcionamiento durante todo el año. Estamos haciendo un trabajo con el Gobierno Regional

para que se dote de los servicios necesarios para que el terminal opere todo el año”, señaló Benítez.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

\$259.800.-
Vitrina de Vidrio Milao
200x82x40 cms
Stock 12 unidades
cod. 276698

\$99.800.-
Mesa de Arrimo Milao
85x120x35 cms
Stock 10 unidades
cod. 276685

\$79.800.-
Mesa de centro Milao
37,5x90x55 cms
Stock 5 unidades
cod. 276688

DKo HOME

www.sanchezsanchez.cl

SanchezySanchezSPA
 SanchezySanchezSPA

Jenniffer Rojas, exdelegada presidencial, y alza de combustibles: “Creo que es momento que de una vez por todas se tomen medidas de índole regional”

La exdelegada regional presidencial Jenniffer Rojas afirmó ayer que es necesario que las autoridades regionales impulsen medidas de índole regional para enfrentar la seguidilla de alzas en materia de combustibles que han azotado a la Región de Magallanes.

Rojas recordó lo que fue su gestión al momento de enfrentar manifestaciones en Punta Arenas por este tipo de alzas y que se resolvieron entregando un subsidio diferenciado para Magallanes, que hoy no existe. “Lo que hicimos fue conseguir el 80% de rebaja en el precio del cabotaje a los combustibles que llegan a nuestra región desde la Región del Biobío. Nuestro compromiso fue tratar de igualar el precio de los combustibles al resto del país, en este caso a la región de donde proviene el combustible. Ese fue el compromiso asumido, que se cumplió, afortunadamente”.

Agregó que en la actual coyuntura “la

situación económica del país es bastante delicada. Estamos viendo cómo los combustibles están subiendo a razón de 12 pesos el litro cada semana y esto se proyecta hasta fin de año. Nosotros subimos a 6 pesos el litro cada semana e incluso hubo dos semanas en que esto se estabilizó, cumpliendo así el compromiso asumido”.

Agregó: “Creo que a estas alturas, con el alza sostenida de los combustibles y el futuro que viene, de una vez por todas se tomen medidas de índole regional. Tanto que se habla de la descentralización y no hemos visto medidas en materia de descentralización, atendiendo las necesidades de las zonas extremas, donde por supuesto todo se encarece producto de los precios de los combustibles, los alimentos, en fin, todo lo que viene hacia nuestra región. Yo creo que es momento de que las autoridades actuales se pronuncien y hagan gestiones para que esto sea posible”.

Afirmaron el Gobierno y la diputada Javiera Morales

Proyecto de GNC en sus etapas finales

● A contar de hoy las gasolinas y el diésel subirán 11,2 pesos el litro.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Las alzas de precios continúan, y a contar de hoy las gasolinas de 93 y 97 octanos, al igual que el diésel, subirán 11,2 pesos el litro, mientras el GLP subirá 4,7 pesos el litro.

Al respecto, el Gobierno trabaja en un proyecto para permitir que vehículos a gasolina con hasta 15 años de antigüedad puedan incorporar kits de GNC que permiten un ahorro mensual superior al 70%.

La diputada Javiera Morales indicó: “Sabemos que este proyecto es una urgencia para los magallánicos, debido al aumento de las cuentas de servicio básico y del costo de la vida; es por eso que estamos trabajando con los seremis de Transportes y Hacienda para



La diputada Javiera Morales es una impulsora de la iniciativa.

comunicar en los próximos días novedades de su implementación en la región”.

El seremi de Hacienda, Christian Gallardo, agregó: “Nos hemos reunido con las empresas conversoras, que nos han comunicado que ya se encuentran reclutando personal capacitado, con lo que se podrá aumentar su capacidad mensual de conversión, y se encuentran realizando estudios de factibilidad

de ampliarse a otras comunas (como Puerto Natales); también nos hemos reunido con Gasco S.A., que nos ha asegurado el abastecimiento, debido a que el consumo automotor hoy es marginal al consumo domiciliario; por otro lado, también se han llevado a cabo conversaciones con las empresas surtidoras de combustibles para asegurar puntos de distribución en todo el territorio”.

SUPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



Compra sólo consumo familiar

LOMO LISO
CONCEPCIÓN - CAT. V IMP.
Stock: 1 Tonelada

\$ 8.990 Kg.
Antes: ~~\$ 12.990~~



Compra sólo consumo familiar

POLLO GANSO
CONCEPCIÓN - CAT. V IMP.
Stock: 1 Tonelada

\$ 6.990 Kg.
Antes: ~~\$ 8.490~~



FILETE DE CERDO
CONGELADO
Stock: 1000 Kilos

\$ 3.990 Kg.
Antes: ~~\$ 4.990~~



ARVEJAS
400 GRs - CN
Stock: 900 Unidades

\$ 890 Un.
Antes: ~~\$ 1.090~~



ACEITE MEZCLA SOYA/MARAVILLA
900 ML - SOYA
Stock: 2000 Unidades

\$ 2.190 Un.
Antes: ~~\$ 2.990~~



JUREL AL NATURAL
425 GRs - PARAMY
Stock: 500 Unidades

\$ 1.590 Un.
Antes: ~~\$ 1.990~~



CAFÉ VARIEDADES
100 GRs - KENCO
Stock: 1500 Unidades

\$ 4.490 Un.
Antes: ~~\$ 5.690~~



GALLETAS CHOCO VAR. SELECC.
125 GRs - GARCINEUZ
Stock: 1000 Unidades

\$ 1.290 Un.
Antes: ~~\$ 1.990~~



DESINFECTANTE AMBIENTES VAR.
220 GRs - JARDIN
Stock: 1400 Unidades

\$ 1.590 Un.
Antes: ~~\$ 2.290~~



PAPEL HIGIÉNICO
4 UN X 30 MTS - SULINO
Stock: 400 Unidades

\$ 690 Un.
Antes: ~~\$ 990~~

OFERTA VÁLIDA 11 AL 15 AGOSTO 2022



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Edición Sustentable



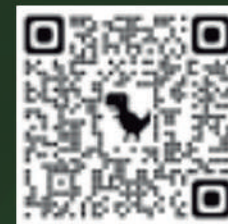
¿Dónde?
Módulo Central
Zona Franca



¿Cuándo?
12 y 13 Agosto 2022



¿Horario?
10:00 a 19:00 hrs



¿Qué encontrarás?

Emprendedor Local

Soluciones constructivas globales de mantención sustentables con el medio ambiente.



Participa

Demostraciones de empresas.



Exposiciones

Técnicas de la construcción, innovación, productividad y sustentabilidad.



Invitado especial

Fundador de Green Glass, Óscar Muñoz

Hasta que todos los vasos del mundo, sean de botella.



Innovemos juntos en nuestra Región de Magallanes. ¡Te esperamos!



WWW.AGUILA.CL

green glass
SEA DE BOTELLA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AUSENCIA DE UN PLAN PARA EL CONTROL DE LA DELINCUENCIA

Señor Director:

Chile enfrenta una importante crisis de seguridad. El aumento de los delitos de mayor connotación social (DMCS), como homicidios, robos con violencia, el uso de armas de fuego y los hechos ocurridos en la Macrozona Sur, han acrecentado la sensación de inseguridad.

Por lo mismo, los anuncios hechos recientemente por el Presidente Gabriel Boric en esta materia recibieron amplia atención. Analizando las propuestas presentadas, no es posible observar una estrategia que permita abordar integralmente el control de la creciente delincuencia.

Los DMCS aumentaron casi un 50% en estos primeros cinco meses del año respecto de igual periodo del 2021. Se evidencia así una incapacidad de abordar adecuadamente el control de la delincuencia. Además, dado que en gran parte de estos delitos se desconoce la identidad de quienes los cometen, se requiere reforzar a quienes son los responsables de la investigación de estos.

Por lo tanto, las "fichas" debiesen estar puestas en fortalecer los organismos públicos encargados de la investigación de estos delitos, para lograr encontrar a los responsables y llevarlos a los tribunales de Justicia, y que tengan las sanciones que correspondan. Los recursos entonces debiesen estar puestos en fortalecer, a lo menos, al Ministerio Público y a la Policía de Investigaciones (PDI).

En ese sentido, los anuncios del Presidente dan cuenta de "fortalecer" el presupuesto de la PDI con \$1.800 millones para pericias. En un presupuesto total de la institución de \$406 mil millones, este "fortalecimiento" es apenas un incremento del 0,4%. En otras palabras, equivale a entregar poco más de \$1.000 adicionales para investigar cada uno de los delitos que anualmente ocurren en Chile.

Asimismo, se anuncia la inversión de \$1.000 millones para la adquisición de drones, imaginamos que no para medidas preventivas, las que, como hemos visto, han fallado. Entonces, esperamos que estos \$1.000 millones sean utilizados en materias de investigación criminal. ¿Cuántos drones alcanzamos a comprar con estos recursos? Por los costos de drones con las características que se requieren, podrían adquirirse no más de cuatro. Totalmente insuficiente, nuevamente.

Como mencionó el Presidente, es absolutamente necesario generar una política nacional de combate contra el crimen organizado. La constante presencia de narcotráfico, el tráfico de personas, el robo de madera y el lavado de dinero en nuestro país dan cuenta de la urgencia de esa política. Para ello, dijo, se aprobará este año una Política Nacional Contra el Crimen Organizado, destinando \$3.000 millones del presupuesto 2022 para su prevención, control y persecución. Nos parece, nuevamente, una cifra absolutamente insuficiente.

Los ciudadanos necesitamos soluciones que estén al nivel de la crisis de seguridad que vive Chile y los anuncios del Presidente en esta materia no alcanzan.

Juan Enrique Suárez
Gerente general de Fiscalía Privada

EDITORIAL

La pandemia incrementó el sedentarismo

"El sedentarismo es un mal endémico en Magallanes, incluso por las condiciones climáticas. Pero esa es una de las grandes razones de la obesidad infantil, que se ha visto incrementada fuertemente en estos dos últimos años de la pandemia del coronavirus".

Los niveles de obesidad infantil son otra preocupación en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Y ello se ha visto fuertemente incrementado durante los dos últimos años producto de la pandemia del coronavirus. Si hemos explicitado hasta el cansancio las alarmantes cifras del tabaquismo juvenil en esta apartada zona del país, la enfermedad que aqueja a los más pequeños del hogar es preocupante. Y ahí juega un rol fundamental la deficiencia que hay en las familias, al no inculcar conductas alimentarias responsables en los niños, con una cultura sedentaria cada más extendida y que se ha masificado en el último tiempo con la computadora, los juegos electrónicos y el encierro de casi dos años. Según los resultados del último Simce, el 44% de los niños de 11 años presenta sobrepeso, y los especialistas señalan que esa cifra podría alcanzar pronto el 50 por

ciento. Ello los expone tempranamente a desarrollar problemas cardiovasculares, diabetes y cáncer. Y eso trae consigo una importante sobrecarga para el sistema de salud, como ya se puede apreciar en los países desarrollados, donde los costos directos asociados con la obesidad se estiman en un 5% de los costos totales en salud. Además está comprobado que las personas que padecen de este tipo de enfermedades incurren en mayores gastos médicos (25% superior) en relación a personas con peso normal. En Magallanes el sedentarismo, por razones climáticas también, es algo muy común y contra eso se deben implementar mayores políticas deportivas. El aumento de inversión en el desarrollo del deporte va a verse traducido en menor gasto en salud, pero eso está en manos de nuestras autoridades y es un desafío su implementación.

EMPREENDEDORES Y SUELDO MÍNIMO

Señor Director:

Se promulgó la ley que reajusta el salario mínimo, una noticia muy esperada por todas las familias chilenas, quienes han pasado meses muy difíciles debido a la situación económica que vive el país.

Pero es aun más positivo que en el proceso de trámite legislativo la autoridad haya accedido a dejar en \$26 mil pesos el subsidio a las micro, pequeñas y medianas empresas. Son estos emprendedores quienes absorben gran parte de la masa laboral que gana el salario base y son precisamente ellos quienes necesitan más apoyo en medio de esta crisis económica.

Quienes trabajamos directamente con las pymes conocemos de cerca cómo estas medidas pueden impactar sus negocios: pagar sueldos más altos sin medidas paliativas, como las anunciadas, significa un desincentivo para continuar realizando sus operaciones y el alza de precios en sus productos y servicios. Por eso queremos hacer un llamado a cuidar a nuestros emprendedores y no olvidar el gran aporte que son a la economía nacional.

Gabriel Vergara
CEO de Smart CFO

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

▶ VER VIDEO

Tomás Mosciatti
Comentario



▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

COLILLAS DE CIGARRO Y CONTAMINACIÓN

Señor Director:

Mucho hemos escuchado sobre el daño que produce el tabaco. Enfermedades pulmonares, cáncer de pulmón, enfermedades cardiovasculares, entre tantas otras. Este hábito tan dañino es la primera causa de muerte evitable en el mundo y no solo genera efectos en la salud, sino que también tiene un impacto importante en el medio ambiente, ya que es el segundo residuo más grande a nivel mundial.

Según un artículo de la Universidad de Navarra, las colillas contienen miles de sustancias tóxicas que quedan en su filtro: nicotina, mercurio, plomo, arsénico, e incluso ácido cianhídrico, utilizado en las cámaras de gas durante el Holocausto. Estas producen un daño irreparable a nuestro hábitat, ya que tardan 12 años en degradarse y pueden contaminar hasta 500 litros de agua. De hecho, dos tercios de las colillas que se botan al suelo terminan en el mar.

Exponer esta situación no es solo para enfatizar que el consumo de tabaco es un hábito que hace daño no solo a la persona que fuma, sino que a millones de personas en el mundo y a nuestro medioambiente.

Una buena noticia es que en febrero de este año, en nuestro país, se reforzó la Ley Chao Colillas, que prohíbe fumar en playas, ríos y lagos, y botar colillas en espacios públicos, con un decreto que obliga a disponer contenedores y basureiros para este fin.

El llamado es a tomar conciencia y a evitar esta práctica, que produce daños irreversibles en la salud y calidad de vida de las personas, pero también a nuestro planeta.

Dra. Guacolda Benavides
Broncopulmonar del Centro de Enfermedades Respiratorias y Alergias
Clínica Universidad de los Andes

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Propiciar

Propiciar es apoyar, respaldar, patrocinar, entre otras equivalencias léxicas. Lo claro es que quienes propician, además, favorecen o se comprometen con su acción a facilitar alguna idea, una buena idea, agrego. Asimismo, suman empeño, de mil y una formas, al propósito de una persona o grupo de personas. Sí, se suman, y así multiplican, y animan.

¿Por qué propiciar? Porque se da una conjunción de pareceres, de ideas, si no ideales, anhelos, que reúnen a personas, a muchas personas, según convocatoria de unos u otros.

El año 1959, quizás por meses o semanas parecidas a estas, había actividad pública, reuniones, asambleas, en torno al establecimiento en Temuco de un curso universitario o escuela universitaria que facilitara los sueños, los ideales de jóvenes temquenses o de la provincia de Cautín, de seguir estudios de educación superior sin que la limitante del alejamiento de la ciudad a la capital, por ejemplo, impidiera tal aspiración.

No fueron pocos los intentos, hubo unas cuantas propuestas, se conformaron diversas comisiones de estudio y de trabajo para finiquitar la idea, alguna no prosperó, y en medio de los debates asomó una, en septiembre. El martes 8, el obispo de la diócesis de Temuco, monseñor Alejandro Menchaca Lira, reunió a la comunidad de Temuco, a autoridades, a decenas de personas y en un acto público firmó el decreto que fundaba la Universidad de la Frontera (aclaro ya, este fue el nombre con que se instituyó, entonces; nombre que alternó con otro, Escuelas Universitarias de la Frontera; pero que no se condice con el que hoy, y desde el año 1981, se dio a la creación de la Universidad de La Frontera, constituida esta, en su base, desde las sedes locales de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado. Una fue fundada en 1959; la otra fue creada en 1981).

¡Qué audacia la de monseñor Alejandro Menchaca Lira, no! Sin embargo, lo hizo a sabiendas de muchas zozobras que sobrevendrían a tal acto en los siguientes meses. Eso sí, sorprendió a muchos. Fundó la universidad con la constitución de un consejo universitario, con una casa, donada por un agricultor de la provincia, con el respaldo inicial de unos cientos de propiciadores y con un presupuesto inicial de unos diez millones de pesos para iniciar las actividades universitarias. Dicha suma fue reunida por donaciones voluntarias de los propiciadores.

¡Qué nobleza la de la comunidad! ¡Qué generosidad la de ellos, los propiciadores!

El Diario Austral de Temuco publicó once nóminas de propiciadores. La primera, en la edición del miércoles 9 de septiembre de 1959, con casi ciento cincuenta propiciadores, y la última, el 20 de noviembre, completando poco más de ¡dos mil! Hoy sería sorprendente tal hecho; entonces, fue prodigioso, más que prodigioso. No me equivoco al afirmar que esa idea de fundar la Universidad de la Frontera fue, en tal ocasión, una expresión ciudadana sin precedentes, y nunca imitada ni igualada.

Propiciar es un acto de valientes, es un acto de generosidad, es un acto de arrojo.

La Universidad Católica de Temuco actual es la sucesora de ese acto fundacional de monseñor Menchaca Lira y de ese respaldo ciudadano sin igual.

¡Gracias, muchas gracias, a todos los propiciadores!

La columna de...

ANDRO MIMICA GUERRERO,
PERIODISTA

Aprobar, aprobar, que Chile va a cambiar

A pocos días de someter a la voluntad popular si cambiamos o no la Constitución Política de Chile, es que se han instalado diversos debates en la opinión pública, en los barrios y rincones del país y nuestra región. ¿Cuál es el futuro que queremos?

Claro que para el nuevo Chile naciente tenemos que llegar a acuerdos. Nada está escrito en piedra y se necesita ir actualizando los márgenes por los que nos moveremos en un futuro próximo y también lejano.

Quiero hacer hincapié en el deber del desarrollo ecológico como punto central. Tenemos que hacer de Chile un país sustentable, que abrace la economía circular, un nuevo trato con el medio ambiente; cosa que la actual Constitución (que se defiende rechazando) no lo tiene como prioridad.

Debemos garantizar, más allá del papel, los límites que primarán en las diferentes industrias que socaban nuestras aguas, montañas, hielos eternos. No basta solo con una voluntad social y política, si finalmente esto no queda plasmado como una hoja de ruta principal, serán las futuras generaciones a las que ponemos en riesgo de perderlo todo.

La Constitución del 80 propició un descalabro medio-ambiental, superponiendo los intereses neoliberales, sin contrapeso y con beneficios para quienes explotan lo que supuestamente es de todos. Nuestra cultura extractivista ha dominado en los últimos 50 años y se debe detener ya.

Estas mismas cosas son las que nos han hecho quedar en el pasado en materia de diversificación energética. Claramente yo no soy científico y no me las quiero dar de tal, pero está absolutamente comprobada la capacidad geotérmica existente en nuestro territorio gracias a la cantidad de volcanes con los que contamos. Pues bien, las empresas eléctricas (privadas) no quieren invertir por los riesgos económicos que esto conlleva, pero tampoco lo puede hacer el Estado, porque los mismos privados no desean que el Estado se meta en su negocio. Conclusión: seguimos dependiendo de formas añejas y obsoletas para obtener energía. (Nuevamente todo celosamente custodiado por la Constitución del 80)

Por supuesto que yo no estoy en contra de que privados puedan invertir, pero esto se debe hacer bajo regulaciones conscientes. Un ejemplo, hace tres años se intentó instalar salmoneras en Cabo de Hornos, ¿se entiende? En Cabo de Hornos, reserva de la biósfera nombrada por la Unesco y donde se encuentran las aguas más prístinas del planeta, con rey de Noruega incluido haciendo lobby en el territorio de la mano del Presidente Piñera.

Lo más terrible vino después, cuando Harald V, monarca nórdico, respondió con toda soltura que ellos solamente esperaban cumplir con las leyes chilenas, que por supuesto en su propio país hubiese sido absolutamente imposible el intentar instalarse bajo estos parámetros. No se asuste, somos el basurero del primer mundo.

Tenemos que hacer que Chile gire hacia instalar el agua como un derecho humano, que los derechos de la naturaleza se fortalezcan y se respeten. Obligar al reciclaje, hacer que la menos cantidad de residuos llegue a los vertederos.

Este es solo uno de los puntos que nos jugamos este 4 de septiembre. Seamos conscientes, lea por favor la propuesta constitucional y no se deje llevar por malas intenciones que están llenando los mismos financistas del cerrojo de Guzmán.

Apruebo.

La columna de...

RAYMOND ROSAL,
RECTOR INSTITUTO PROFESIONAL IACC

Educación técnico-profesional: una mirada integradora

Al conmemorarse el Mes de la Educación Técnico-Profesional creo necesario reconocer los avances y desafíos. Desde 2010 la tendencia es clara, un aumento sostenido de la matrícula en institutos profesionales y centros de formación técnica, que este año fue de más del 58%, lo que habla de un sistema educativo consolidado.

Parte de este crecimiento se debe al impulso de políticas públicas orientadas a la articulación laboral y educacional a través del marco de cualificaciones, lo que es un avance significativo para proyectar el desarrollo de las capacidades y especialidades productivas que requiere el país.

Así se genera una mirada integradora en sus aspectos curriculares, lo que permite impulsar una educación técnico-profesional que incorpora contenidos como innovación, generación de emprendimientos y nuevos sistemas de gestión.

Hablamos también de permitir que el talento de los especialistas que se forman en sus zonas de origen permanezca ahí y no tengan que migrar hacia las ciudades que concentran el capital laboral, como la Región Metropolitana.

Al cumplir 80 años, la educación técnico-profesional avanza a paso firme: ya se habla, por ejemplo, de estimular la equidad de género en distintas áreas como: informática, automatización, programación y control industrial.

Por ello considero pertinente pensar en la creación de una Subsecretaría de Educación Técnico-Profesional, que permita potenciar la articulación de la enseñanza secundaria con la de nivel superior, además de estimular el desarrollo sustentable de los territorios del país.


REPORTERÍA COVID-19 MAGALLANES - 10 DE AGOSTO DE 2022
CASOS NUEVOS: 127 - CASOS ACTIVOS: 375 - CASOS ACUMULADOS: 59.282
FALLECIDOS: 731 - PACIENTES COVID HOSPITALIZADOS: 24


A través de SMS

Advierten estafas en pago de Bono Invierno

Se va a cumplir una semana desde que 34 mil hogares en Magallanes se encuentran recibiendo el Bono Invierno, que, en palabras simples, intentará enfrentar el alto costo de la vida.

Pero con ello vienen ciertas complicaciones que desajustan su entrega y que podría dejar sin ese recurso a cientos de magallánicos: las estafas.

Los avezados delincuentes cada día van actualizando sus "protocolos" de estafa, para tratar de entrar a las cuentas bancarias de los usuarios y dejarlos sin un peso.

A raíz de la entrega del bono, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, alertó a los magallánicos indicándoles que el pago del Bono de Invierno recaerá directamente en sus cuentas bancarias y no se debe pinchar ningún link para recibir el dinero o actualizar los datos.

"Estos mensajes estaban llegando cuando incluso todavía no se había pagado. Generalmente están llegando vía mensaje de texto (SMS). Desde Desarrollo Social no le vamos a pedir ningún antecedente. La información que se da es que esto no es un bono postulable, a cada una de las personas que acceden a este bono le va a llegar (el dinero) a través de la cuenta bancaria asociada o, de lo contrario, pago en caja a las personas que lo habían estado cobrando antes", dijo la autoridad.

Desde el Servicio de Salud no indicaron fecha, pero las coordinaciones se están efectuando

Mamógrafo móvil busca más cercanía y resolutivez: se trasladará a Timaukel

● El último operativo de este novedoso dispositivo se realizó en Porvenir, donde más de 160 mujeres accedieron a su prestación.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2020, será la primera vez que el mamógrafo móvil del Servicio de Salud Magallanes viaje hasta la comuna de Timaukel para practicar exámenes a mujeres de esa localidad.

Así lo informó el coordinador del mamógrafo, José Gómez, en un nuevo operativo que realizó la máquina en Porvenir.

"Nos vamos a sumar a la comuna de Timaukel con un operativo para dar cobertura a esa localidad de la Provincia de Tierra del Fuego, y también vamos a realizar un operativo en Primavera", dijo el profesional Gómez.

Aunque no indicaron fecha, de concretarse este nuevo operativo el mamógrafo móvil habrá recorrido gran parte de la Región de Magallanes, convirtiéndose en un dispositivo fundamental para la detección del cáncer de mama.

2.190 mamografías

se han realizado desde la puesta en marcha del dispositivo desde diciembre de 2020.

Operativo en Porvenir

En los últimos días el mamógrafo realizó un nuevo operativo en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, donde se realizaron 161 mamografías a las usuarias que asistieron a su prestación.

"De cierta forma, con el operativo resolvemos la lista de espera que había del examen para realizarse su chequeo preventivo, que se debe realizar periódicamente. Por eso es importante que las mujeres tengan el control periódico con la matrona para que no solamente realicemos la mamografía sino también el papanicolaú, que son importantes para la detección precoz de estas enfermedades oncológicas de la mujer", dijo el también kinesiólogo del Servicio de Salud.

Por su parte, el director (s) del Hospital de Porvenir, doctor Nicolás Muñoz, destacó la importancia de que el dispositivo llegue a la isla fueguina.

"Con este dispositivo evitamos que las usuarias tengan que viajar a Punta Arenas a realizarse este examen, mejorando la adherencia y permitiendo que el cáncer de mama se detecte de forma temprana y salve vidas", indicó el Dr. Muñoz.



La máquina ha recorrido gran parte de la Región de Magallanes, llegando hasta los lugares más apartados, beneficiando a miles de magallánicas.

“De cierta forma, con el operativo resolvemos la lista de espera que había del examen para realizarse su chequeo preventivo”.

José Gómez,
coordinador mamógrafo.

“Con este dispositivo evitamos que las usuarias tengan que viajar a Punta Arenas a realizarse este examen”.

Dr. Nicolás Muñoz,
director (s) Hospital de Porvenir.

Para hemodiálisis

Hospital de Natales refuerza unidad de diálisis con modernos equipos

El Servicio de Diálisis del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales reforzó su unidad con la llegada de dos equipos de última tecnología para hemodiálisis.

Los equipos entregarán continuidad y reforzarán las atenciones de los usuarios en caso de que los actuales operadores presenten alguna falla.

El modelo "Fresenius Medical 4008S" facilitará en gran medida el tratamiento de los pacientes dializados, simplificando el manejo del equipo clínico. Además posee un monitor de presión arterial y un sistema moderno de administración de datos que genera una mayor eficiencia.

"El Servicio de Diálisis refuerza su implementación con el fin de brindar una atención de calidad al paciente, minimizando los riesgos cardiovasculares y propiciando un mayor bienestar para el usuario al momento de otorgar este soporte vital", informaron desde el hospital de la provincia de Última Esperanza.


SOLOVIDRIOS
PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación


Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

¿Te denunciaron?
En DEMA te defendemos
PINCHA AQUÍ

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL

O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus
transbank
VISA Mastercard

En noviembre

Mineduc confirmó realización del Simce este año

A pesar de su intención de suspenderlo, el Ministerio de Educación (Mineduc) confirmó la realización del Simce.

La prueba, que no se aplicaba desde 2018, la rendirán los cuartos básicos el próximo 16 y 17 de noviembre; y luego los segundos medios, el 23 y 24 de noviembre.

Entre los argumentos del Mineduc para suspender el examen estaba poder evitar un “estrés adicional” a docentes y estudiantes tras la pandemia. Por lo mismo solicitaron esta modificación al Consejo Nacional de Educación.

Sin embargo, desde el organismo autónomo acogieron “parcialmente la propuesta de modificar el Plan Nacional de Evaluaciones 2022”, indicando que realizar la prueba era “imprescindible”, al menos en matemática y comprensión lectora.



ARCHIVO

El martes

Cámara de Diputados rechaza suspender la Evaluación Docente

Durante la jornada del martes la Cámara de Diputados rechazó uno de los cuatro puntos que componía la Ley Miscelánea, el que tenía relación con la suspensión de la Evaluación Docente y hacerla voluntaria para 2022 y 2023.

Además la iniciativa involucra la postergación

de la entrada en funciones de seis Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y toda la normativa en torno al pago de deudas previsionales y aceleración del Bono de Retiro.

Sin embargo, la sala rechazó específicamente la suspensión de la Evaluación Docente pues faltaron dos votos para su aprobación.

Tras la votación, el Colegio de Profesores llamó a estar alerta y ver lo que ocurre en el Senado, ya que según la opinión de ellos que se rechazara dicho punto es grave.

A nivel local, el colegio de Punta Arenas se reunió en la tarde-noche de ayer y esperan durante esta jornada dar a conocer su postura.

Evitando su traslado a Santiago

CADI apuesta por procesamiento y análisis de exámenes de alta complejidad con máximo tres días de respuesta

● Su directora, Karena Espinoza, dijo que se encuentran realizando exámenes que permiten resolver cánceres y otros síndromes hematológicos.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG)

Los estudios

Estudio de subpoblaciones linfocitarias.
Estallidos respiratorios.
Linfocitos B.
Linfocitos T.
Herramientas diagnósticas para cánceres hematológicos, enfermedades inmunológicas y hematológicas.

Diagnósticos de mutaciones moleculares:

quiere ser parte de la Red Asistencial de Magallanes como un prestador complementario. Tal cual como lo ha venido haciendo desde el inicio de la emergencia sanitaria con el procesamiento de muestras de PCR que superan

Jak2.
BCR-ABL.
Ambos para cánceres hematológicos.

Exámenes de diagnósticos:
Exámenes moleculares de otros microorganismos como virus HPV.
Paneles de virus respiratorios.
Citomegalovirus.

el 80 por ciento.

También se encuentran en la implementación y validación de los controles de calidad para un eventual procesamiento de muestras de viruela del mono.

La directora del CADI-UMAG, Karena Espinoza, reforzó que para este examen “el Instituto de Salud Pública aún no ha entregado los lineamientos para las validaciones (del examen) como lo hizo con el Covid-19”.

La también tecnóloga médica agregó que se encuentran realizando exámenes de alta complejidad como citometría de flujo, “que permiten resolver cánceres hematológicos y otros síndromes, además de exámenes de diagnóstico molecular para



El CADI-UMAG se ha convertido en un centro de referencia para la Región de Magallanes.

el cáncer”, dijo la directora Espinoza.

El Centro Asistencial Docente implementará exámenes que permitirán “que si antes un examen demo-

raba 10 o 15 días en tener respuesta enviando ese examen a Santiago, nuestro tiempo de respuesta máximo será de tres días hábiles”, complementó.

ARMERIA EL PIONERO

Ropa Carhartt en Armeria El Pionero

CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333

+56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Centro Médico & Dental VITTORIO CUCCINI

Dr. Eduardo Núñez Bolívar, ofrece sus servicios en Odontología General, Endodoncias, Restauraciones Estéticas, Prótesis removibles y fijas, entre otros. Tenemos convenios con Enap y diversas instituciones.

Encuéntralo en Centro Médico y Dental Vittorio Cucchini.
Almirante Gómez Carreño 041.
Pide tu cita al **61 2 340202**

+56 9 8664 9210
www.centromedicoydentalvc.cl

Deja tu salud bucal en las manos del Dr. Eduardo Núñez Bolívar, y su equipo de cirujanos dentistas.

FRANTZISKA

Depilación Láser

Elige la original, depílate con **Soprano**

- Tecnología de Alta Gama
- Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska **+56953829757** **Maipú 1154, Punta Arenas**

LAS CUMBRES SHOOTING CLUB

- Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
- Cursos de Tiro (instrucción privada)
- Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
- Tiro Deportivo
- Entrenamiento
- Competencias de Tiro al Blanco
- Instalaciones Seguras y Acreditadas

+569 83408714
KM 10 NORTE
LOTEO VRSALOVIC

CONSULTA POR TU MEMBRESIA DE SOCIO O CURSO **www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl**

BERETTA WINCHESTER Benelli CHRISTENSEN BROWNING TAURUS SAVAGE ARMS

JQ ABOGADOS

ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

www.jqabogados.cl

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

VISA MONEDERO

De local en Zona Franca

Detienen a joven por sustraer \$234 mil en especies

A disposición de la justicia quedó ayer un joven que habría hurtado especies avaluadas en casi 234 mil pesos de Abu Gosh.

El delito ocurrió en la tarde del martes. Según el parte policial, el joven de 24 años ingresó al local ubicado en la Zona Franca y guardó carnes, pizzas, cereales, bebidas y licores en un carro. Una vez que traspasó el lineal de cajas, los guardias de seguridad lo retuvieron y se comunicaron con Carabineros.

Tras una noche en los calabozos de la Primera Comisaría, la Fiscalía formalizó al imputado por hurto simple. El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dispuso que cumpla con una prohibición de acercamiento al local afectado.

Juzgado de Garantía de Punta Arenas intensificó las cautelares en su contra

Encarcelan a hombre con múltiples denuncias de violencia contra su cónyuge

● Cumplía con arresto domiciliario nocturno, pero un nuevo episodio de violencia intrafamiliar obligó a que el tribunal agravara la medida cautelar por la prisión preventiva.

Policial

policial@elpinguino.com

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas intensificó las medidas cautelares que pesan sobre el sujeto de iniciales N.P.O., quien tendrá que cumplir con prisión preventiva por una serie de delitos de violencia de género en contra de su cónyuge.

El hombre tiene al menos tres causas abiertas por violencia intrafamiliar. Desde el 18 de mayo de 2021 cumplía con arresto domiciliario nocturno, prohibición de acercamiento a su expareja y arraigo regional.

Casi todas las medidas cautelares fueron quebrantadas el 11 de julio. En horas de la noche el imputado concurre al domicilio de su expareja en Playa Norte. Tras compartir alcohol, inició una discusión que concluyó con un fuerte golpe en el ojo a la

víctima, quien resultó con lesiones leves.

Tras recibir la denuncia, la Fiscalía instruyó que la PDI investigara los hechos. En paralelo, solicitó una audiencia al tribunal para reformatizar a N.P.O. y agravar las medidas cautelares.

Ayer el imputado se conectó por vía telemática al juzgado. La Fiscalía le formuló nuevos cargos por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar y desacato. Además solicitó la prisión preventiva para la seguridad de la víctima.

“La víctima está inserta en un círculo de violencia que, lamentablemente, las medidas cautelares que se han decretado no han sido efectivas para darle protección”, señaló la fiscal especializada en violencia de género Romina Moscoso.

La defensa alegó que la prisión preventiva era excesiva. Sin embargo, el juez



Según la fiscal Romina Moscoso, “las medidas cautelares que se han decretado no han sido efectivas para dar protección” a la víctima.

Ricardo Larenas se inclinó por la posición de la Fiscalía y acogió la solicitud del Ministerio Público. “La sensación de impunidad reina en la conducta

variada y múltiple del imputado, cualquier medida cautelar no ha sido capaz de dejarlo lejos (de la víctima)”, señaló el magistrado.

Antes de concluir la audiencia, el tribunal despachó una orden de detención para que el imputado quede a disposición de Gendarmería a través de Carabineros.

NEWARK
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS
EN WWW.NEWARK.CL

**DISTRIBUCIÓN
AUTORIZADOS
APPLE CHILE**

RECIÉN LLEGADOS



MAC PRO AÑO 2022
PROCESADOR M2
8GB RAM
DISCO DURO 256SSD



MAC PRO 14 PULGADAS
14C GPU
32GB RAM
DISCO 512 SSD

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930
WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

NEWARK
ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS
EN WWW.NEWARK.CL

**DISTRIBUCIÓN
AUTORIZADOS
APPLE CHILE**

RECIÉN LLEGADO CELULARES 2022



IPHONE SE 2022 64 Y 128GB
CHIP A15 BIONIC
PANTALLA RETINA 4.7
CÁMARA 12 MEGAPIXEL



IPHONE 13 128GB Y 256GB
CHIP A15 BIONIC
PANTALLA SÚPER RETINA 6.1
CÁMARA DE 12 MEGA CON GRAN ANGULAR

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930
WWW.NEWARK.CL/ ENTREGA A DOMICILIO

Ante últimos hechos registrados

Sicólogo analizó actitudes violentas de los conductores en la Región de Magallanes

● El consumo de alcohol y la contención de emociones son factores que gatillan este tipo de hechos que se han divulgado a través de redes sociales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El sicólogo Enzo Arias se refirió a la actitud de algunos conductores durante los últimos días en Magallanes.

La agresión de un hombre que fue colisionado y luego golpeado con una pala en la cabeza, sumado al conductor de un vehículo particular que terminó por romperle los vidrios a un bus del transporte público son algunos episodios.

“Es un fenómeno que se ha dado antes, no es algo de ahora, sino que hoy día tenemos la opción de que podemos grabarlo, mirarlo y subirlo a las redes sociales. Tenemos un efecto de diferentes temas: la pandemia, la crisis económica...”, señaló Arias, agregando que “la agresión deriva de los descontrolados, por las emociones, gente que retiene las emociones o gente que trabaja de manera violenta”.

El sicólogo explicó que es mejor no confrontar a las personas violentas.

“Para pelear se necesitan dos. Es mejor ignorar la situación cuando hay peligro de la vida. Uno va a defenderse, pero no hay que tratar de efectuar este tipo de situaciones”, dice.

Sostiene además que “cuando tú enfrentas a alguien agresivo es peor, a nadie se le puede calmar, y es como dejarlo peleando solo. Hay gente que busca pelear, pero uno tiene que retirarse mejor”.

Uno de los principales factores, a juicio del profesional, tiene relación con el consumo de alcohol.

“Magallanes tiene un problema con el consumo de alcohol importante, y tiene que ver con que está normalizado. El tomar hasta quedar borracho es normal y es desde edades tempranas, y ahí llamo a poner límites, no hay que normalizarlo, porque es lo que ocurre acá, porque se normaliza, y eso genera las reacciones”, dice.



Enzo Arias se refirió a las últimas situaciones que se han generado en Punta Arenas donde se han visto involucrados los conductores.

CARNES NATALES
MERCADO PATAGÓNICO

RECETAS

VEN A CARNES NATALES Y ENCUENTRA
TU CORTE
preferido de **Ternera magallánica.**

TERNERA FRESCA
EN TODOS NUESTROS LOCALES

HAZ TU PEDIDO POR NUESTRO
DELIVERY
Y RECIBE EN CASA

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 25 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, salvo motivos de fuerza mayor en modalidad mixta - presencial y en línea a través de plataforma zoom, se rematará todas las acciones y derechos del inmueble ubicado en esta ciudad, calle EUSEBIO LILLO N° 1221, que corresponde al sitio N° 70 de la manzana CH, de la Población Loteo Ivelic, de propiedad de don JAIME DANIEL PAREDES RUIZ, inscrito a Fojas 1998 Vta. N° 3494, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo posturas suma \$ 28.498.632, que corresponde al avalúo fiscal del inmueble. Precio pagadero dentro del plazo del cinco día hábiles siguientes al de la fecha de la subasta. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal, o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4, o en dinero en efectivo en caso de concurrir al tribunal de manera presencial. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal los días de lunes a viernes en horario de 09:00 a 12:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la su Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Toda persona que quiera presenciar el remate, podrá obtener la link de conexión desde la página web del poder judicial. Restos de bases y demás antecedentes en Secretaria del Juzgado, causa Rol N° C- 843-2021, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PAREDES RUIZ, JAIME DANIEL”.

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante



En la Región de Magallanes

Controversia genera declaración de delegada presidencial por uso de armas

● Todo se inicia por un letrero que promueve la adquisición de armas para ser usadas en caso de que alguna persona sea víctima de un delito.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El aviso publicitario de un cartel en el sector de Ignacio Carrera Pinto con Avenida Frei, donde se llama al uso responsable de armas para repeler actitudes delictivas, ha generado diversas opiniones.

En este contexto, Luz Bermúdez, delegada presidencial, en conversación con el canal regional ITV, se refirió a este cartel, donde indicó que la mayoría de los delitos se cometen con armas inscritas, que son robadas por los delincuentes.

“La evidencia ha demostrado que los delincuentes ocupan las armas de las personas que están inscritas debidamente y que se las roban, y esas son las que ocupan para cometer delitos, y las evidencias demuestran

que en otros países donde se ha hecho control de armas ha disminuido la violencia; no queremos que se repitan las situaciones dramáticas de atentados que hemos visto en otros países. Es un recinto privado y pueden poner lo que quieran, pero no nos gusta que se publicite la violencia. Entendemos que el arma sin un contexto puede generar un problema de ese tipo en niveles comunicacionales”, señaló la autoridad regional.

Estas declaraciones generaron una serie de reacciones.

Entre las personas que se refirieron a lo dicho por la autoridad regional está Marcelo Torche, abogado, quien entregó antecedentes de cómo sería la situación que se presenta con las personas que tienen armas, desmintiendo lo señalado por la delegada, en cuanto

a las supuestas estadísticas de delitos cometidos con armas que son robadas a sus propietarios.

“La delegada presidencial hizo varias afirmaciones, entre las cuales dijo que las armas de los delincuentes son robadas a las personas que tienen armas inscritas. Esto lo desmintió el fiscal nacional, no hay un antecedente. Sin embargo, la Asociación Chilena del Rifle y otras instituciones hicieron una investigación y el armamento que ha sido inscrito que ha sido ocupado en delitos equivale a un 8%. También no es efectivo que los países con menos armas son países con menos violencia. Eso es mentira, Honduras es un país donde está prohibido el uso de armas, y es el país donde hay más homicidios, al igual que en México, y todos sabemos los niveles de

violencia de México”, señaló el abogado.

Agrega que “el año 1996 Inglaterra y Gales prohibieron las armas en civiles, y lejos de disminuir el índice de delitos violentos, este aumentó, entonces no es efectivo lo que dijo la delegada, que parece que no está bien informada o derechamente repitió un discurso que alguien le señaló o simplemente dijo algo que no corresponde”.

Referente a las competencias de las personas para usar armamento, dijo que la fiscalización que realiza Carabineros es ardua.

“Para lo que se refiere al control de armas, no cualquier persona puede adquirir armamento, la fiscalización que hace Carabineros es intensa, se exige conforme a la Ley que presente un certificado



En 2020 la PDI incautó diversas armas que no estaban inscritas en la Región de Magallanes.

de antecedentes para fines especiales, un examen psicofísico, donde se señala si está apta para hacer uso de armas de fuego, y además se requiere que rinda un examen de conocimiento

en torno al uso, cuidado y resguardo de las armas. No es algo simple, ese examen se rinde ante Carabineros y que en Punta Arenas funciona de manera estricta”, concluyó.

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS
PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC
REGULACIÓN Y ANÁLISIS GNC

MEJOR
PRECIO
GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

petto

Instagram: @petto.cl Facebook: petto.cl WhatsApp: +56 9 44751053

CLÍNICA VETERINARIA

CONSULTA GENERAL
ESPECIALIDAD MÉDICA OFTALMOLÓGICA
ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS

VACUNACIÓN
DESPARASITACIÓN

ANÁLISIS CLÍNICOS

LIMPIEZA DENTAL

FARMACIA

PETSHOP

<https://petto.cl/citamedica>

RESERVA SU CITA MÉDICA

En Rómulo Correa con Videla

Dos lesionados dejó triple colisión



Tres vehículos se vieron involucrados en un accidente de tránsito durante la jornada de ayer en la esquina de las calles Rómulo Correa con Videla, en el Barrio Prat de Punta Arenas.

El hecho dejó un saldo de dos personas lesionadas, las cuales debieron ser asistidas por personal del SAMU, siendo trasladadas hasta el Hospital Clínico de Magallanes.

Dicha esquina, blanco de muchos accidentes, mantiene diversas señales de tránsito, las cuales son interpretadas de manera distinta por los conductores.

Uno de los vehículos involucrados en el accidente terminó impactando un poste de alumbrado público, originando la suspensión del suministro para los vecinos del sector, debiendo intervenir personal de Edelmag.



Fueron informadas a los entes respectivos

Porte de droga y alcohol de manera ilegal

se detectaron en fiscalización marítima

● La Armada, Aduanas y Carabineros revisaron una embarcación en el Muelle Prat de Punta Arenas, como medida preventiva de infracción a las distintas leyes.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer un intenso operativo conjunto se desarrolló en Muelle “Prat” de Punta Arenas, en donde 29 servidores navales de la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto de Punta Arenas, en conjunto con 9 carabineros del OS-7 y 9 miembros del Subdepartamento de Drogas y Delitos Conexos de Aduana de Punta Arenas, incluyendo tres binomios caninos y un bote de goma, se desplegaron para realizar una “revista de fondeo” (inspección en detalle) a una nave atracada en el mencionado recinto portuario.

Es de esta manera que se realizó un registro completo a la nave de pesca “Unión Sur”, inspeccionando cada una de sus dependencias, operando en forma interagencial entre miembros de la autoridad marítima, Carabineros y Aduanas.

En el despliegue se consideró el uso de binomios caninos de cada una de las instituciones, los cuales fueron utilizados cumpliendo los diferentes protocolos establecidos para este tipo de casos.

Por parte de la autoridad marítima el operativo estuvo al mando del teniente primero litoral Alberto Moyano, subjeffe de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, quien comentó que “en el procedimiento

se realizaron distintas fiscalizaciones y controles, lo cual nos permitió detectar faltas a la Ley 20.000 en torno al consumo de drogas, así como también al consumo de alcohol”, complementando que “es importante destacar que estas tareas están orientadas en pos de mejorar la seguridad de las tripulaciones a bordo, así como de las instalaciones portuarias”.

El capitán Alejandro Bruggink, del OS-7 de Carabineros de Chile, señaló que “en esta oportunidad con un binomio canino controlamos y fiscalizamos las diferentes dependencias de la tripulación, tanto dormitorios como espacios de uso común”.

El jefe del Subdepartamento de Drogas y Delitos Conexos de la Aduana de Punta Arenas, Aldo Villarroel, afirmó que “trabajamos en conjunto dando buenos frutos, en donde cada una de las instituciones operó en forma coordinada dentro de sus respectivas competencias”.

En el despliegue se detectaron diferentes faltas y delitos, entre los cuales estaba el consumo de alcohol, porte de cigarrillos en grandes cantidades, así como también drogas, procediendo las instituciones a realizar los procedimientos establecidos en las leyes vigentes para este tipo de casos.



Las instituciones coordinaron el procedimiento para poder realizar la fiscalización junto a los funcionarios.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas
Comercial de la Patagonia
El Águila Constructor
Ferreteria Prat
Todo Aceros
Ferreteria San Marcos
Ferreteria Campo Sur
Ferreteria Incoim
Covepa
Gomplas
Ferreteria Martin
Ferreteria Gestión Patagonia.
Ferreteria El Maestro
Ferreteria Katrina Spa.
Ferreteria Divar
Prodalam
Ferreteria Ferremundo
Ferreteria Mercedes
Ferreteria San Agustín
Ferreteria La Cinco
Ferreteria Formantel
Ferreteria Ro-Ye Spa
Ferreteria Versal
Ferreteria Santos Mardones
Ferreteria M&H Spa.

Avenida Principal Zona Franca
Avenida Frei 0510
Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
O'Higgins 742
Zenteno 115
Avenida Frei 1324
Ignacio Carrera Pinto 1169
General Salvo 0648
Maipú 428
Tucapel 0415
Costanera Del Río n° 0498.
Cacique Payón n° 3477.
Entrada Nelda Panicucci
Avda. Circunvalación Nr. 83
Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Avda. Martinez de Aldunate N° 3656.
Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Avda. Eduardo Frei N° 278.
Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Las Heras N° 712
Pedro De Valdivia N° 01295.
Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.

Puerto Natales
Ferreteria El Águila
Ferreteria Pivcevic
Ferreteria Don Tutu
Porvenir
Ferreteria Ferrando
Ferreteria Koluska
Ferreteria La Oferta

Bulnes 1083
Bulnes 613
Santiago Buerras 937.
Monseñor Señoret 363
Koluska n° 155
Manuel Bulnes 636

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

PINCHA AQUÍ

www.quelin.cl

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441
+569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com

corcoran®
Desde 1948

Empresa Distribuidora Regional requiere incorporar para su equipo de trabajo personas para la preparación de pedidos de sus clientes.

Se ofrece integrarse a una gran empresa de la zona, remuneración acorde al mercado, estabilidad laboral y beneficios internos.

Además se ofrece bono por preparación de pedidos.

Horario de trabajo

Lunes a Viernes

Mañana de 09:00 hrs. a 13:00 hrs.
Tarde de 14:00 hrs. a 18:15 hrs.

Sábados

Mañana de 09:00 hrs. a 12:45 hrs.

Requisitos:

-Enseñanza media completa.
-Capacidad de trabajo en equipo.

Disponibilidad inmediata.

Enviar curriculum al correo jparancan@corcoran.cl

Villa Cerro Castillo

Presentan diseño de pavimentación de ruta a Río Serrano

En el auditorio de la Biblioteca Pública de Villa Cerro Castillo se presentó el Estudio de Ingeniería de Mejoramiento Ruta Y-290, Cueva del Milodón – Río Serrano, desarrollado en las comunas de Puerto Natales y Torres del Paine.

Dentro del encuentro estuvieron presentes autoridades municipales como de la Consultora Aplus Ingelog, realizadores del estudio.

En ese sentido, la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, señaló: “Es un proyecto que va acorde a la evolución que hemos tenido como comuna, necesitamos caminos seguros, ya que se espera a futuro una gran cantidad de visitantes y por supuesto también para quienes transitan todo el año en las rutas comunales”.

Cárdenas agregó que se espera que los trabajos comiencen en 2025.

En tanto, el director provincial de Vialidad, Mauricio Bustos, indicó: “El diseño del estudio está en proceso de finalización y es fundamental contar con un proyecto de esta envergadura, son casi 55 kilómetros de pavimento que llegan hasta el acceso al Parque Nacional Torres del Paine; esto conlleva mejoras considerables de acuerdo con la geometría del camino. Se transformará en un camino mucho más seguro con los estándares que corresponden”.



MUNICIPIO DE TORRES DEL PAINE

Cerca de quince integrantes

Conforman mesa de actores locales en Villa Dorotea

En la localidad de Villa Dorotea, Última Esperanza, cerca de quince representantes de agrupaciones e instituciones participaron de la conformación de la mesa de actores locales de ese sector.

Esta actividad se enmarca dentro del programa de pequeñas localidades, financiado por el Minvu y ejecutado por la Municipalidad de Puerto Natales.

Los participantes de la iniciativa trabajarán en conjunto para aportar las diferentes visiones que tienen del territorio, con el fin

de nutrir el diagnóstico y objetivos que se proyectan en el plan de desarrollo que se lleva a cabo en el programa.

En la instancia cooperaron los distintos actores que componen Villa Dorotea, como la Junta de Vecinos N.º 14, Centro de Padres, estudiantes, SAG, Carabineros, PDI, Cormunat, Escuela Fronteriza Dorotea G-7, entre otros.

Una de las primeras tareas de la mesa será presentar el estado de avance de la iluminación de Villa Dorotea.



14 stands presentaron sus proyectos

Con éxito se realizó “Expo de Especialidades” de Liceo María Behety

● La iniciativa, que se realiza cada año, contó también con las especialidades de Gastronomía, Acupuntura, Servicios de Hotelería y Párvulos.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Con el trabajo de más cien estudiantes, sumados a profesores, se realizó, como cada año, la “Expo Especialidades” del Liceo María Behety de Menéndez.

La instancia se desarrolló durante dos jornadas, martes y miércoles, donde catorce stands dieron vida a diferentes muestras escolares.

Marlene Pereira, coordinadora de la Expo, explica que si bien están presentes las especialidades propias del recinto educacional, también “este año hacemos un trabajo con los cursos científico-humanistas, que se llama Aprendizajes, con distintos proyectos”.

La coordinadora detalla que dentro de estas iniciativas se encuentran “Evolución del Rock”,



CEDIDA

Durante dos jornadas se vivió esta Expo, elaborada íntegramente por estudiantes y profesores del Liceo María Behety.

“Religión Católica”, “Casa Bioclimática” y “Espíritus de Hain”, entre otros.

Leslie Baeriswyl, profesora de Artes Visuales, fue parte de la muestra en un stand que contó con distintos tipos de obras, tales “como pictóricas, escultura, de arquitectura y

casas pequeñas. Tratamos de trabajar con una gama bastante grande”.

La profesora valora la labor de los jóvenes participantes: “Todos trabajan y les gustan las artes, tenemos obras muy bonitas y variadas”.

Bárbara Barrientos, alumna de 1º medio, quien

por primera vez participa de esta Expo, destaca su participación: “Quise ayudar porque el arte siempre lo dejan de lado, no lo ven tan importante, pero para mí sí es lo más importante, porque está en todos lados, estamos hechos de artes”, dijo Barrientos.

Puerto Natales

Más de 200 adultos mayores participaron de bingo

El Programa de Promoción de Salud del Cesfam Dr. Juan Lozic, con apoyo del municipio de Puerto Natales, organizó un bingo bailable para ir en beneficio de adultos mayores de la comuna.

La cita, llevada a cabo en el Polideportivo Municipal Cristopher Mansilla, contó con la asistencia de alrededor de 200 adultos y adultas mayores, que junto con jugar bingo fueron recibidos con un rico buffet, obtuvieron premios y posteriormente bailaron alegremente.

Geraldine Valencia, directora del Cesfam, resaltó el evento porque es “una actividad que los hace salir del modo pandemia y que pueden asistir a una actividad atractiva para ellos como es un bingo. Hemos tenido una excelente convocatoria, lo que es muy grato para nosotros”.

A su vez, la encargada del Programa Promoción de Salud del Cesfam, Marly Aguayo, destacó estar muy contenta con la actividad organizada por el equipo de profesionales del recinto médico, ya que esta era una época difícil para salir de la casa para los adultos mayores de la comuna, pero que lo habían logrado y se veían muy satisfechos con la iniciativa, cuya principal idea consistía en entretenerlos y que pasaran un rato agradable.



MUNICIPIO DE NATALES

VENDO

LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL

968452017 - 953436763

POR MAYOR Y DETALLE



Vilay



100% VEGANAS



PUNTA ARENAS:

- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:

- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

VALVULAS VARIAS

STOCK Y PEDIDO

EMSA



KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334

ventas@emsacomercial.cl

Beneficia a 47 familias

Declaran público camino rural en Puerto Natales

Bosque Lindo es un sector rural ubicado en Villa Dorotea, localidad de la comuna de Natales, que ha ido en crecimiento poblacional y se convirtió en un punto crucial para el desarrollo social y económico de la zona.

Por lo anterior es que el municipio de Puerto Natales, por medio de su alcaldesa, Antonieta Oyarzo, firmó un acuerdo para declarar público el camino que conecta el sector rural Bosque Lindo con la carretera.

Familias beneficiadas

De esta manera serán cuarenta y siete las familias asentadas en el territorio que podrán postular a proyectos de servicios básicos.

La actual presidenta de la agrupación Bosque Lindo, Catalina Romo, agradeció la gestión municipal argumentando que “es muy importante para nosotros y las personas que están viviendo y quienes vivirán allá”.

La directiva de la agrupación tiene como nueva tarea dividir las necesidades urgentes de las vecinas y los vecinos, para así postular a proyectos el próximo año y contar con el acceso a servicios básicos como luz, agua potable, gas, entre otros.

La actividad se desarrolló en el auditorio del CADI-UMAG

Realizan conversatorio que visibiliza las brechas de género en ciencias

● Con la presencia de la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Carolina Gainza, junto a otras expositoras, se efectuó una radiografía de género y la participación de mujeres en estas temáticas.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

En el auditorio del CADI-UMAG se llevó a cabo un conversatorio denominado Radiografía de Género y Participación de Mujeres en CTCI (Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación).

La actividad, abierta para todo público, tuvo como finalidad visibilizar las brechas de género del sistema CTCI, discutiendo cómo se pueden disminuir esas diferencias con una mirada magallánica.

Subsecretaria de CTCI

El conversatorio contó con la presencia de la subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Carolina Gainza, quien por primera vez visita la Región de Magallanes.

Gainza destacó el poder conocer los importantes desafíos que se desarrollan en la región en temas de investigación. “Queremos saber cómo nosotros como ministerio podemos colaborar con los desafíos regionales, para que estas investigaciones vayan en beneficio de los habitantes de la región”.

En cuanto a su presentación en el evento, la

subsecretaria expuso sobre la “Radiografía de género”. “Es muy importante, porque nos expone a nivel nacional y regional la desigualdad de género en el mundo de la innovación, investigación y tecnología”.

En tanto, la seremi de Ciencias de la Macrozona Austral, Verónica Vallejos, valoró la oportunidad de hablar de estas temáticas desde la región y cómo participan las mujeres dentro de las mismas.

“Estaba proyectado antes de la pandemia que en cien años íbamos a lograr la igualdad entre hombres y mujeres, pero luego de la pandemia se proyecta en 136 años. Eso también es notorio en las ciencias y tecnologías, por ello es importante tener estas conversaciones”, dijo Vallejos.

Quienes también fueron participantes de la instancia fueron Sintia Orellana, directora de Género, Equidad y Diversidad de la UMAG, con el tema “Sustentos normativos de la igualdad de género y estereotipos de género”, y la representante de Equidad de Género y No Discriminación del Instituto Antártico Chileno, Geraldine Asencio, quien expuso sobre la “Participación de mujeres en ciencia antártica”.



Diversas autoridades nacionales y regionales fueron parte del conversatorio que describió las brechas de género en CTCI.

HORARIO VISITAS PARQUE CEMENTERIO

LUNES A DOMINGO
09:00 A 18:00 HRS.-

SALIDA DE BUSES DÍAS DOMINGOS



Salida 11.45 hrs.
(Avda. Bulnes 92, esquina Carrera)



www.cruzdefroward.cl

¡ESTAMOS CERCA DE TI!

starken

Encuétranos en

PUNTA ARENAS

AV. España 01375 y Ovejero 298

Lunes a viernes: 09:00 a 18:30 horas
Sábado: 09:00 a 13:00 horas

PUERTO NATALES

Manuel Bulnes 1030

Conoce más de nuestro servicio y los beneficios que tenemos para ti en **Starken.cl**

Ceremonia de entrega de resultados se realizó en el Teatro Municipal José Bohr

Once proyectos obtuvieron fondos concursables de Fundación Cultural de Punta Arenas

● Por tercer año consecutivo se entregan estos recursos, que alcanzan la suma de 30 millones de pesos, y que irán a agrupaciones o artistas locales, de temáticas como arte visual, escénico, música, entre otras.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

En medio de la pandemia de Covid-19, en pleno 2020, que se crearon los fondos concursables de la Fundación Cultural de la Municipalidad de Punta Arenas.

Bajo esa premisa, la mañana de ayer se entregaron los once proyectos ganadores de estos recursos, que alcanzan más de treinta millones de pesos.

86 proyectos

Al respecto, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, valoró esta iniciativa, puesto que busca “ayudar a los gestores culturales, no solo con discursos,

sino con dinero para que sus proyectos puedan desarrollarse. El sector de las culturas y artes fue un sector muy golpeado por la pandemia, y por eso quisimos colaborar directamente como directorio de la Fundación Cultural municipal”.

Dentro de este tercer proceso de entrega de fondos fueron ochenta y seis los proyectos presentados, dando cuenta de la necesidad de este sector de contar con recursos.

Fundación Cultural

A su vez, Óscar Carrión, coordinador de la Fundación Cultural de Punta Arenas, destacó que estos fondos permiten relevar la labor de los artistas y gestores de la comuna.

En cuanto a los proyectos ganadores, Carrión detalló que “son bien diversos cada uno de ellos, tenemos desde artes visuales, escénicas, música, entre otros. Las disciplinas artísticas que se van a encontrar, algunas en sus procesos creativos, van a ser totalmente diferentes unas de otras. Nos motiva profundamente”.

Iniciativas

Uno de los proyectos ganadores corresponde a “Recuperación del bordado siglo XX a través del fotobordado”, compuesto por Isabel Peña, Eliana Ibache y Olga Pizzulic, todas artistas textiles.

Peña, quien estuvo presente en la ceremonia de entrega de los resultados, comentó que harán como proyecto.



Cada agrupación ganadora de estos fondos contará con tres millones de pesos para desarrollar sus proyectos.

“Vamos a hacer una recuperación de estas técnicas, este arte ancestral, buscando cosas en Punta Arenas; esperamos hacer un catálogo para visibilizar a las mujeres que hacían este arte en el siglo XX”.

Dentro de ese trabajo, confiesa Peña, se hará un fo-

tobordado con el rostro de estas mujeres artistas.

Por su parte, otra de las iniciativas financiadas es “Memoria de escarcha”, de Camilo Varela, quien detalla en qué consiste el proyecto.

“Se trata de ir rescatando la memoria de las niñeces

para ponerlas en juego en un teatro lambe lambe. La idea es trabajar con la comunidad de la Escuela Argentina, además de colegios rurales, y con esa información levantar este teatro, donde también ellos podrán hacer un intercambio postal”.

NOTIFICACION

En causa rol N° C-954-2021 del Tercer Juzgado de Letras Punta Arenas caratula “SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA OVIEDO LIMITADA con INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA”, con fecha 17/06/2021 Ramón Ibáñez Álvarez, abogado, en representación, de Sociedad Comercializadora y Distribuidora Oviedo Limitada, hoy Sociedad Comercializadora y Distribuidora Oviedo SpA, sociedad del giro de su denominación, ambos domiciliados en calle Angamos N° 527, Punta Arenas, a US., respetuosamente, digo: Que, en la representación que invisto, vengo en interponer gestión de notificación de despojeamiento en contra de SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA, RUT N° 76.571.754-K, representada legalmente por doña MARITZA FERNANDA GARCÍA ARROYO, RUT N° 13.526.942-5, ambos domiciliados en Km. 7,5 sur, Lote 4B-4 del fundo “Leñadura”, Punta Arenas, de acuerdo a los antecedentes de hecho y de derecho que a continuación expongo: Inversiones e Inmobiliaria Mattiacha SPA, es dueña de un inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, en el sector de Leñadura, que corresponde al Lote 4 B-4, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2010 con el N° 166, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. La inscripción conservatoria a nombre de la sociedad rol inscrita a fs. 59, N° 112 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Por Escritura Pública de contrato de hipoteca de fecha 27 de abril de 2017, otorgada ante Notario Público de Punta Arenas, Evaldo Rehbein Utreras, Alejandro Octavio Barrientos Mattiacha, RUT N° 12.971.250-1, en representación de la sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA, constituyó hipoteca a favor de mi representada la cual se encuentra inscrita a fojas 577, N° 530 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. La citada hipoteca se constituyó con el objeto de garantizar a mi representada el cumplimiento de todas y cualquiera de las obligaciones que la sociedad Fusiones Restobar Patagonia SpA, RUT N° 76.669.435-7, tuviese en ese momento o en el futuro a favor de mi representada, en moneda nacional o extranjera, derivada de una línea de crédito abierta a favor de la sociedad FUSIONES RESTOBAR PATAGONIA SPA, por una suma mínima de \$10.000.000 y máxima de \$60.000.000, con la finalidad de adquirir mercaderías y productos comercializados por ella, dentro de su giro. Fusiones Restobar Patagonia SpA, quedó adeudando a mi representada la suma de \$12.206.348, por diversas facturas que se han intentado cobrar en la causa Rol C-1705- 2017 del 1° Juzgado Civil de Punta Arenas, a la cual se acumuló la causa Rol C-1898-2017, del mismo tribunal, en la cual también se intentan cobrar las facturas que en dicho proceso constan por la suma de \$ 32.651.532, es decir en total se adeuda a mi representada por parte de la sociedad Fusiones Restobar Patagonia SpA, la suma de \$44.857.880, sin perjuicio de la determinación final de la deuda que se practique por el tribunal en su oportunidad. Dispone el artículo 758 del Código de Procedimiento Civil que para hacer efectivo el pago de la hipoteca, cuando la finca gravada se posea por otro que el deudor personal, se notificará previamente al poseedor, señalándole un plazo de 10 días para que pague la deuda o abandone ante el juzgado la propiedad hipotecada. A su turno prescribe el artículo 759 del C. P. C. que, si el poseedor no efectúa el pago o el abandono en el plazo expresado en el artículo anterior, podrá despojarla de la propiedad hipotecada para hacer con ella pago al acreedor. Esta acción se someterá a las reglas del juicio ordinario o a las del ejecutivo, según sea la calidad del título en que se funde, procediéndose contra el poseedor en los mismos términos en que podría hacerse contra el deudor personal. Por Tanto, Ruego a US. se sirva ordenar se notifique y requiera de pago a doña Maritza Fernanda García Arroyo, en representación de SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA, a fin de que, en el plazo fatal de 10 días, pague a la Sociedad Comercializadora y Distribuidora Oviedo SpA la suma de \$44.857.880, más los correspondientes reajustes e intereses, según liquidación que se practique en su oportunidad o abandone, ante el Tribunal, la propiedad hipotecada, bajo el apercibimiento de que así no lo hiciera, se le despojará de ella ejecutivamente, para hacerse pago del señalado crédito, todo con costas. En el Primer Otrósi: Sirvase S. S., tener por acompañados documentos bajo los apercibimientos legales. En el Segundo Otrósi: Se tenga presente. En el Tercer Otrósi: Se traiga a la vista expediente que indica. En el Cuarto Otrósi: Personería. En el Quinto Otrósi: patrocinio y poder. Foja 9. A lo principal, por interpuesta acción de notificación de despojeamiento en contra de la demandada INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA, notifíquesele para que en un plazo de 10 días contados desde la fecha de notificación pague a SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA OVIEDO LIMITADA o a quien sus derechos legalmente represente la deuda que garantiza el inmueble, más los reajustes e intereses pactados y penales que correspondan, hasta el pago total y efectivo de la deuda, o abandone ante el Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de que si así no se hiciera se le despojará de ella ejecutivamente para hacerse con ella pago de la deuda. Al primer otrósi: Téngase por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 255 del C.P.C. Manténgase en custodia. Al segundo otrósi: téngase presente. Al tercer otrósi: manténgase a la vista. Al cuarto otrósi: téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 255 del C.P.C. Cuantía \$ 44.857.880.- Punta Arenas, a 6 de julio de 2021, Javier Antonio Toledo Vildosola, Juez Titular. Foja 28, resolución de fecha 14 junio de 2022. Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada INVERSIONES E INMOBILIARIA MATTIACHA SPA, representada legalmente por doña Maritza Fernanda García Arroyo, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la señora secretaria del Tribunal. En Punta Arenas, 14 de julio de 2022. Patricia Edith Machuca Gaete. Juez.

Uros Patricio Pinto Andrade
Secretario
PJUD
Doce de julio de dos mil veintidos
16:25 LITC-3



053923112311

NÓMADE

REPRESENTANTE PARA LA REGIÓN NOMADE DISTRIBUIDORA

THE ORIGINAL
SIDDHARTA
PERFECT INFUSION

LIMONADA THAI

MANGO AFRICANO

SIDDHARTA

LA INFUSIÓN PERFECTA

ATRIBUTOS:

POTENTE ANTIOX, DETOX, CONTROLA EL COLESTEROL, ENERGIZANTE NATURAL Y VITAMINA C.

✉ contacto@nomadedistribuidora.cl / ventas@nomadedistribuidora.cl

☎ Celular: +5699649540 - +56974111976

📱 [nomadedistribuidora](https://www.nomadedistribuidora.cl) 📺 [nomadedistribuidora](https://www.nomadedistribuidora.cl)



JORNADAS
POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

35^a
versión



**Tu Generosidad,
el Mejor Regalo**



años juntos

**21 y 22
octubre
2022**



BancoEstado
desde 1855

Cta Cte: 91900176100



Punta Arenas

Policial

Carabinero da muerte a conductor que evadió control

Un hombre murió tras ser herido de bala por un oficial de Carabineros que intentó fiscalizarlo en un control policial en la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía.

La Jefatura de la Defensa Nacional por el Estado de Emergencia en La Araucanía emitió un comunicado precisando que el control policial focalizado corresponde a las medidas dispuestas para la región para asegurar el orden público.

En ese contexto es que personal de la Tenencia de Carabineros de Vilcún intentó fiscalizar a un automóvil marca KIA que se desplazaba por calle Smith en dirección al oriente, pero el conductor intentó evadir el control y abalanzó el móvil contra los efectivos.

Ante el riesgo a la integridad física, uno de los carabineros hizo uso de su arma de servicio y le disparó al conductor, quien resultó con lesiones que le causaron la muerte.

El jefe de Zona de Carabineros Araucanía, general Manuel Cifuentes, indicó que los efectivos portaban cámaras corporales, las que al ser analizadas arrojaron concordancia con el relato del funcionario.

El fiscal Ricardo Gutiérrez precisó que la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía investigará el caso con personal de la PDI, confirmando que el hecho quedó registrado en una cámara corporal del oficial que disparó.

El conductor fallecido, Juan Carlos Jara, quien registraba domicilio en la localidad de Cherquenco, era investigado en una causa por infracción a la Ley de Drogas y estaba incumpliendo una medida cautelar de arresto domiciliario total.

Ayer

Minsal informó 11.091 casos nuevos de Covid-19

● Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Antofagasta, Coquimbo y Araucanía.

El Ministerio de Salud informó ayer 11.091 casos nuevos de Covid-19, con una positividad de 15,66% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 69.809 exámenes, PCR y tests de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 11,64%.

La variación de nuevos casos confirmados a nivel nacional es de 18% y 27% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente. En tanto, cuatro regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y dos lo hacen en las últimas dos semanas.

De los 11.091 casos nuevos, 53% se diagnostica por test de antígeno, un 39% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 17% de los notificados son asintomáticos. En cuanto a la Región Metropolitana, presenta un 40% por antígeno, un 32% por BAC y 12% de los casos notificados son asintomáticos.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad en la última semana son O'Higgins, Antofagasta, Coquimbo y Araucanía.

En tanto, la Región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por las regiones de Tarapacá, Arica y Los Ríos.

Reporte diario

Según el reporte de ayer, de los 11.091 casos nuevos de Covid-19, 6.911 corresponden a personas sintomáticas y 1.439 no presentan síntomas. Además se registraron 2.741 tests PCR positivos que no fueron notificados.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas



La Región de Atacama tiene la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, seguida por las regiones de Tarapacá, Arica y Los Ríos.

das con Covid-19 en el país alcanza a 4.331.416. De ese total, 40.296 pacientes se encuentran en etapa activa.

Los casos recuperados son 4.225.466.

En cuanto a los decesos, de acuerdo a la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 5 fallecidos por causas asociadas al Covid-19.

El número total de fallecidos asciende a 59.845 en el país.

A la fecha 171 personas se encuentran hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos, de las cuales 111 están con apoyo de ventilación mecánica. Con relación a la Red Integrada de Salud, existe un total de 251 camas críticas disponibles para el paciente que lo requiera, independiente de la región donde se encuentre.

Respecto a la Red de Laboratorios y la capacidad diagnóstica, ayer se informaron los resultados de 69.809 exámenes PCR y tests antígeno, alcanzando a la fecha un total de 42.625.235 analizados a nivel nacional. La positividad para las últimas 24 horas a nivel país es de 15,66% y en la Región Metropolitana es de 11,64%.

Con respecto a las residencias sanitarias, se dispone de 31 recintos de hospedaje, con 2.236 camas totales. La ocupación real a nivel nacional es de un 52%, quedando un total de 785 camas disponibles para ser utilizadas.

Para más información, las personas que no cuentan con las condiciones para realizar una cuarentena efectiva en su hogar y requieran trasladarse a una residencia sanitaria, pueden llamar al teléfono 800 371 900 o ingresar al sitio web del Ministerio de Salud, www.minsal.cl. Dosis contra el SARS-CoV-2

El Ministerio de Salud, en tanto, informó que con fecha de corte martes 9 de agosto, según los datos del Departamento de Estadística e Información de Salud, se han administrado 61.366.109 dosis de vacuna contra Covid-19 en el país.

Respecto a la población objetivo de 15.200.840 personas, que considera a personas de 18 años y más, se han aplicado 13.940.813 primeras dosis, 13.733.324 segundas dosis y 574.748 dosis únicas.

De este segmento de la población, un 95,49% (14.515.561) ha recibido una única y primera dosis, y 94,13% (14.308.072) ha completado su esquema de vacunación contra SARS-CoV-2, con única y segunda dosis.

Durante la jornada del martes 9 de agosto, del grupo objetivo de 18 años y más se inmunizaron 17.441 personas, de las cuales 359 fueron con primera dosis, 508 con segunda dosis, 2.076 con dosis de refuerzo y 14.498 con cuarta dosis.

Parlamentarios

Cuestionan dichos de seremi por el Apruebo

Duras reacciones en parlamentarios de la Región del Biobío provocaron los dichos que el 28 de abril emitiera el seremi de Salud, Eduardo Barra, en favor de la opción del Apruebo, asegurando además que fue por mandato del Presidente de la República, Gabriel Boric.

En la UDI local esperan que el Jefe de Estado aclare los dichos del titular de la cartera de Salud en la zona y que la Contraloría lleve adelante una investigación respecto a lo afirmado por Barra.

Así lo manifestaron el senador Enrique van Rysselberghe y los diputados Sergio Bobadilla y Flor Weisse, quienes no ocultaron su molestia al respecto.

Por su parte, la diputada independiente pro UDI Marlene Pérez también reaccionó a la información y dijo que el seremi Eduardo Barra usó su cargo para realizar actividad de campaña.

Siguiendo en Chile Vamos, la diputada de Renovación Nacional Francesca Muñoz manifestó que el Presidente de la República, Gabriel Boric, tiene las opciones de pedirle "la renuncia al seremi de Salud o reconocer que es el jefe de campaña del Apruebo y decide ponerse al margen de la Constitución y las leyes".

Al respecto también se refirió el diputado de la Democracia Cristiana Eric Aedo, quien llamó al criterio y a la mesura a las autoridades de Gobierno, en especial al seremi Barra.

También hubo reacciones por parte del senador del Partido Socialista Gastón Saavedra, quien dijo que será la Contraloría la que deberá pronunciarse, pero que cree que fue un error por parte del titular de la cartera de Salud en la zona.

VÍSENOS EN
ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)
BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS
¡Su Ferreteria Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos commercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Otra vez:

Boric retuitea y da "me gusta" a publicaciones a favor del Apruebo

Nuevamente el Presidente Gabriel Boric compartió y dio "me gusta" a publicaciones en favor de la opción del Apruebo en el Plebiscito de salida del 4 de Septiembre.

Esta vez lo hizo en Twitter y no una vez, sino dos.

La cuenta del Presidente retuiteó una publicación donde sale conversando con estudiantes en el marco de su visita a Frutillar, registro que difundió originalmente la Subsecretaría de Servicios Sociales.

El problema es que al final del tuit salen los siguientes hashtags: #AprueboXAmor y #AprueboFeliz.

Finalmente, el retuit fue eliminado.

Respecto de lo anterior, desde Presidencia indicaron que "se trató de un error del equipo de redes que quiso compartir el contenido del video que tiene que ver con la visita que realizó el Presidente a Frutillar".

De igual forma, el Mandatario dio "me gusta" a una publicación con la foto de la escritora Marcela Serrano que tiene escrito "Apruebo de Salida". "Nuestra superescritora en el lado correcto de la historia", dice la publicación.

Otro revés para el Gobierno

Exabogado de Interior gana demanda

● De no mediar apelaciones, el Estado deberá desembolsar más de 50 millones de pesos en favor del jurista. Todo ello, tras la ola de despidos en la repartición que incluso contó con la salida de su jefa, la abogada Camila Barros.

Más de 50 millones de pesos deberá pagar el Estado de Chile, luego de que el Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco acogiera una demanda presentada por Sergio Arévalo Waddington, exabogado coordinador de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior en la Macrozona Sur.

De acuerdo a la sentencia emitida este martes, el tribunal estimó que su despido fue injustificado, tras ser desvinculado en abril de este año, a través de una carta suscrita precisamente por el titular de esa repartición, el subsecretario Manuel Monsalve.

En su libelo, Arévalo calificó como "ilegal y arbitrario" el proceder del Ejecutivo, puesto que cada 1 de enero se le renovaba su contrato laboral por un periodo de 12 meses. No obstante, este año dicho vínculo solo se prolongó por apenas 90 días.

La resolución firmada por la jueza Marta Álvarez da cuenta del desglose de los dineros que el abogado deberá percibir. A saber:

\$11,5 millones por concepto de indemnización



Un nuevo revés sufrió el Gobierno, luego de que la justicia acogiera una demanda por despido injustificado ingresada por Sergio Arévalo, exabogado de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior en la Macrozona Sur.

por cuatro años de servicio. A ese monto se suman otros \$5,7 millones, equivalentes a un incremento del 50% basado en el artículo 168 del Código del Trabajo. Es decir, una compensación, como ocurrió en este caso, "si se da término por aplicación injustificada o no se hubiere invocado ninguna

causal legal para dicho término".

A eso se agregan \$2,8 millones, por una indemnización sustitutiva de aviso previo y \$3,2 millones por feriado proporcional.

Por último, le tendrán que finiquitar las cotizaciones previsionales y de salud desde el 1 de mayo de 2018 hasta abril de 2022,

las que en total superarían los \$30 millones.

Otros despidos

La salida del profesional se da en medio de una serie de despidos que atraviesa la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior. A Arévalo se suman Hernán Valdebenito Castillo y Luis Martínez Pezo.

Expresidente

DC da pie atrás y retira querrela contra Fuad Chahín

La directiva de la Democracia Cristiana (DC) retiró la querrela en contra del expresidente del partido Fuad Chahín, quien fue acusado por presunta administración desleal de bienes inmobiliarios.

Antecedentes erróneos para impulsar la querrela

Desde la Democracia Cristiana informaron que el actual presidente del colectivo, Felipe Delpín, tomó la nueva decisión, ya que se tenían antecedentes erróneos para impulsar la querrela.

Según el documento de "Desistimiento, Aceptación y Renuncia de Acciones" presentado en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, se indicó: "Vengo en desistirme de la querrela presentada ante el Tribunal de SS. A su vez, y presente en este acto, don Fuad Eduardo Chahín Valenzuela de conformidad a lo dispuesto a en el artículo N° 119 inciso segundo del Código de Procedimiento Penal, acepta expresamente el desistimiento de este querellante".

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 358/2022, de fecha 04 de agosto de 2022, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa "Constructora Monte Grande Ltda."

1) Cierre parcial de calzada en determinadas vías y tramos de calzada y fechas indicados a continuación:

a) Cierre Parcial de calle Esmeralda N°419, calzada sur, tramo comprendido entre calle Ignacio Carrera Pinto Calle y calle Arturo Prat, desde el 08 de agosto de 2022 al 03 de septiembre de 2022, en la Comuna de Natales.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- JORNALES
- AYUDANTES
- MAESTRO SEGUNDA
- CHOFER LICENCIA CLASE B

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina o comunicarse al celular +56974763391 (whatsapp)

Plazo de recepción de antecedentes:
16 DE AGOSTO DE 2022

HIDROHUTT
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS
HIDRÁULICAS HIAB CHILE
MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS
Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

@don_carlos_sa 996407599 - 996405664

Salón de Belleza Unisex
Eduardo Cárcamo
PELUQUERO EXPERTO
-Depilación
-Manicure
-Balayage
-Mechas de colores
-Peinados
-Cortes Damas, Varón y Niños
Productos Capilares Profesionales:
-Moroccanoil
-BBCOS
-Roswell
-Morina Vital
-Rocco
+569 83850078 Lauraro navarro 1125
lalocarcamobarria@gmail.com saloneduardocarcamo

FERROSUR VENTANAS
40 AÑOS DE EXPERIENCIA
BUENAS - BONITAS - BARATAS
Balmaceda N°854
ferrosurventas@yahoo.cl
612 224912
Punta Arenas



Ya estamos
en
TikTok!

Síguenos en
@pinguinomultimedia



**¡Síguenos y no te pierdas todas
nuestras novedades!**

**Accede a diferentes contenidos audiovisuales que
son parte del acontecer noticioso del día a día en
nuestra región, Chile y el Mundo.**

¡Nos vemos en TikTok!



En Fresia

Vecino reclama a Boric por ubicación durante acto

Un vecino de Tegalda, localidad ubicada en la comuna de Fresia, reclamó al Presidente Gabriel Boric durante la inauguración de un consultorio rural.

El hombre, quien dijo presidir organizaciones culturales de la zona, aseguró que el acto solo consideró a la “comunidad política” y se dejó a los vecinos detrás de las vallas papales.

“La gente sentada ahí no es de Tegalda. La gente de Tegalda está al otro lado”, interrumpió el discurso del Mandatario en la Región de Los Lagos.

Tras ello, Boric afirmó que “yo le estoy hablando a la gente de Tegalda y a todos quienes nos están escuchando. Quiero decirles que tienen todo el derecho a estar orgullosos, que nosotros queremos trabajar para ustedes y que todos quienes hicieron que este consultorio fuese posible se merecen una gran satisfacción”.

Momentos después el vecino en cuestión señaló que “todos sabemos que viene el Presidente, pero no estamos invitados los dirigentes. Nuestra gente está detrás de las barreras, a 200 metros del Presidente, y la comunidad política está sentada acá”.



Acusa abusos dentro de la institución

Orsini vota en contra de proyecto para beneficiar a Bomberos

● La diputada Maite Orsini votó en contra de un proyecto que busca beneficiar a Bomberos de Chile, argumentando falta de transparencia, independencia, y donde además acusó que existen casos de abuso sexual y violación dentro de la institución hacia las voluntarias.

La diputada Maite Orsini desató varios comentarios tras votar en contra de un proyecto de resolución que permitía a los bomberos con 40 o más años de servicio activo, o que hayan obtenido una pensión de invalidez, una bonificación en su jubilación.

Orsini acusó falta de transparencia e independencia de la institución, como también la ausencia de protocolos ante casos de acoso sexual.

La parlamentaria, quien también es bombera, argumentó que “durante el año pasado la Fundación Yo te Creo, a través de un estudio que toma una muestra representativa de las bomberas voluntarias de Chile, informó que el 85% ha sufrido agresiones psicológicas, el 64% ha sufrido acoso sexual en la institución y el 10% violencia física”.

Así también dijo que “el 46% de las bomberas declara haber sido víctima de abuso sexual y violación dentro de sus cuarteles”.

“La mayoría mucho la atención que los diputados se escandalicen cuando uno habla de que bomberas voluntarias -a lo largo del país- han sido víctimas de este tipo de violencia, y no se escandalicen porque hay mujeres que están siendo violentadas de manera impu-

ne dentro de la institución”, manifestó Orsini.

La diputada expresó además que “no tengo miedo de decir que esta institución requiere modernizarse, requiere aumentar los índices de transparencia activa, requiere que sus procesos disciplinarios se ajusten al debido proceso, y requieren subir sus estándares en materia de protección de violencia de género”.

La parlamentaria dijo también que “Bomberos hoy día funciona como una institución privada, funciona de la misma forma que una junta de vecinos o un club deportivo”.

Respuesta de Bomberos

Desde la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile dijeron que “los Cuerpos de Bomberos son corporaciones de derecho privado

que cumplen un servicio de utilidad pública, integrados por mujeres y hombres, valorado ampliamente por más de un 99% de la población. En esa calidad estas instituciones reciben aportes del Estado para el cumplimiento de sus funciones”.

Asimismo, indicaron que “las declaraciones de la diputada Maite Orsini representan una afrenta a los más de 52 mil bomberos y bomberas de todo el país, entre ellas 11 mil mujeres, de las cuales 27 son superinten-

La diputada de Renovación Nacional (RN), Camila Flores, señaló que “en esta Cámara se permitió decir palabras gravísimas en contra de una las instituciones más valoradas por todos los chilenos (...) atacó a Bomberos de Chile de una manera muy cobarde”.



Desde la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile dijeron que “los Cuerpos de Bomberos son corporaciones de derecho privado que cumplen un servicio de utilidad pública, integrados por mujeres y hombres, valorado ampliamente por más de un 99% de la población”.

dentas, 10 comandantes, 41 capitanes y 296 tenientes, a las que se suman 216 directoras de Compañías y 126 consejeras de Disciplina, las mismas que visten orgullosas su uniforme”.

“Al mismo tiempo, dichas aseveraciones muestran sesgos y desconocimiento absoluto respecto a las políticas de equidad de género aplicadas por la institución. Prueba de ello es que desde el año 2019 se implementó y se puso a disposición de los Cuerpos de Bomberos un protocolo para prevención e investigación de actos

de acoso o abusos al interior de los mismos”, añadieron en el comunicado.

Así también señalaron que “se formó una Comisión Especial de Equidad de Género integrada por una bombera representante por cada región del país, las que han tenido el rol de asesoría permanente al Directorio Nacional y a los Cuerpos de Bomberos”.

“Atacó a Bomberos de una manera muy cobarde”

Frente a esto, la diputada de Renovación Nacional (RN) Camila Flores se-

ñaló que “en esta Cámara se permitió decir palabras gravísimas en contra de una las instituciones más valoradas por todos los chilenos (...) atacó a Bomberos de Chile de una manera muy cobarde”.

Mientras que la bancada de diputados del Partido Republicano dijo que “van a elevar los antecedentes a la Comisión de Ética por las graves afirmaciones de la diputada Maite Orsini contra Bomberos de Chile. Nos parece impresentable”.

DREAMS
PUNTA ARENAS

LUCKY MUSIC
AGOSTO

JET SET
TRIBUTA
SODA STEREO

VIERNES
12

JET SET

NICOLÁS RUIZ
DE THE VOICE

SÁBADO
13

DOMINGO
14

ENTRADA GRATIS

Lunes a Domingo
10:00 a 13:00 Hrs.

Show gratis con tu entrada al casino. Eventos para mayores de 18 años

Lucky 7

INDICADORES
ECONÓMICOS

UF \$33.534,37
IPSA 5.273,68
IGPA 28.132,33

DÓLAR

Comprador \$885,80
Vendedor \$886,10
Observado \$900,78

Peso Arg. \$6,65

Euro/USD \$913,92

Cobre (libra) \$3,63

Petróleo
WTI
(barril)
US\$ 91,72

Oro
(onza)
US
\$1805,70

UTM (AGOSTO) \$58.772

IPC (JUNIO) 1,4%

IMACEC (JUNIO) 3,7%

Mercado
Cambiario
Punta Arenas
Peso argentino
Comprador: \$22
Vendedor: \$7

Consejo Interministerial

Buscan adelantar
Estrategia
Nacional de
Hidrógeno Verde

En los últimos días se llevó a cabo el segundo Consejo Interministerial del Comité de Desarrollo de la Industria de Hidrógeno Verde, iniciativa que busca regular la producción del H2V, tanto para enfrentar el cambio climático a través de la descarbonización, como para promover un modelo de crecimiento más sostenible para Chile.

En el encuentro participaron los titulares de los ministerios de Energía, Economía, Hacienda, Ciencias, Obras Públicas, Bienes Nacionales, Medio Ambiente y Desarrollo Social; además de Corfo y representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura y Transportes.

En la cita se avanzó en la propuesta de adelantar, desde 2025 a 2022, la actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde y en el nuevo cronograma de asignación de terrenos fiscales para estos proyectos.

Hasta con banderas suecas

Realizan larga fila ante
inauguración de Ikea en Chile

● Cientos de capitalinos llegaron temprano hasta el Open Kennedy para ser parte de la inauguración de Ikea, tienda sueca de productos para el hogar que desembarca en Chile y en Sudamérica.

A l mediodía de este miércoles abrió sus puertas Ikea, tienda de artículos para el hogar de origen sueco que desembarca en Chile y en Sudamérica.

Por ello, cientos de personas llegaron hasta el mall Open Kennedy ubicando en Las Condes para ser los primeros en entrar a la tienda, ya que la compañía anunció diversos concursos para los más noveles clientes.

Así quedó registrado por el lente de Agencia UNO (ver fotografía principal).

Se espera que pronto abra una segunda sucursal de Ikea, la que se ubicará en Mallplaza Oeste.

Marcel destaca inversión
y apertura de Ikea en
Chile

Si bien lo habían anunciado hace tiempo (en



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, subrayó ayer miércoles -ante la llegada de la sueca Ikea a nuestro país- que la inversión “es lo que más necesita nuestro país ahora”.

2017), la contingencia sanitaria aplazó la apertura de la tienda sueca Ikea en Chile. Finalmente, ayer abrió sus puertas en el

mall Open Kennedy, ubicado en Las Condes.

La empresa se especializa en la comercialización de artículos para el hogar

a precios “accesibles”. Por ello es que desde temprano cientos de personas hicieron las largas filas para ingresar a la inauguración.

Sobre ello se refirió el ministro de Hacienda, Mario Marcel. El secretario de Estado destacó que el arribo de Ikea a Chile “es una señal de confianza en nuestra economía”.

“Es una inversión muy significativa, cercana a los US\$ 100 millones, con empleo para cerca de 1.000 trabajadores”, comentó el jefe de las arcas fiscales de nuestro país.

Ministro asegura que el país necesita inversión

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, subrayó que la inversión “es lo que más necesita nuestro país ahora”.

En 2017, cuando se comenzó a anunciar el arribo de Ikea a nuestro país, el mercado local opinó sobre el impacto que podría generar en las cadenas locales como Homy o Casaleas, que en cierto modo replicaron el modelo de la firma sueca.

“(…) Ir a Ikea es una experiencia y sus amplios espacios permiten exponer diseños, combinaciones y productos de una forma que otras empresas no pueden”, analizó en aquella oportunidad Francisco Rojas, consejero delegado de Penta Analytics.

Informó Enap

Precio de las
bencinas: alzas
no se detienen

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) anunció este miércoles 10 de agosto una nueva alza en el precio de las bencinas, dando como resultado un aumento de 11,2 pesos por litro en varias de ellas.

El precio de paridad de importación de esta semana dio exactamente como resultado un alza en las gasolinas de 93 y 97 octanos respectivamente, de \$11,2 por litro.

Lo mismo ocurrirá con el diésel, cuyo precio acompaña al de las demás bencinas con un aumento de 11,2 pesos por litro.

Caso contrario es el del gas licuado del petróleo (o GLP) para uso vehicular, el cual caerá un precio de exacto 4,7 pesos por litro.

– 93 octanos: +11,2 pesos por litro.

– 97 octanos: +11,2 pesos por litro.

– Diésel: +11,2 pesos por litro.

– GLP: -34,7 pesos por litro.

Esta decisión se tomó considerando la regla de Precio Paridad de Importación, el Mecanismo de Estabilización de Combustibles (MEPCO) y el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).

Finalmente, se recordó que Enap no regula ni fija los precios de los combustibles en el mercado chileno.

Marcel aseguró que a finales de 2022 se espera una caída en el porcentaje de inflación

Cabe destacar que ayer el ministro de Hacienda, Mario Marcel, aseguró que a finales de este 2022 se espera finalmente una caída en el porcentaje de inflación que afecta a nuestro país.

Esto tiene plena relación tanto con el precio del dólar como con las alzas en los precios de los combustibles, debido a los agentes reguladores que tenemos, tal como es el caso del Mepco.

SALIDA
DE BUSESDESDE PUNTA ARENAS
HACIA PUERTO NATALES

LUNES A VIERNES
07:30 09:30
13:00 14:30
16:30 17:15
18:30 19:15

SÁBADO DOMINGO
07:30 09:30
13:00 14:30
16:30 18:30
19:15

DESDE PUERTO NATALES
HACIA PUNTA ARENAS

LUNES A VIERNES
07:00 08:00
09:30 12:15
14:30 16:30
18:30 19:15

SÁBADO DOMINGO
07:00 09:30
12:15 14:30
16:30 18:30
19:15

COMPRA ONLINE



Buses Fernandez.com

En América Latina

Uruguay tiene la moneda que más se fortalece frente al dólar

● El salario mínimo uruguayo equivale a unos US\$ 477, cerca del doble del que tienen países de la región con economías mayores como Brasil, México o Colombia.

Uruguay luce como un país extraordinario cuando sus pesos se convierten a dólares.

El salario mínimo uruguayo equivale a unos US\$ 477, cerca del doble del que tienen países de la región con economías mayores como Brasil, México o Colombia.

En Uruguay también se vende la hamburguesa Big Mac más cara de América y la tercera más cara del mundo (a US\$ 6,1), según el último índice de la revista británica The Economist publicado en julio.

Su capital, Montevideo, es una de las ciudades latinoamericanas con el costo de vida más elevado para los extranjeros, de acuerdo a un estudio reciente de la firma Eca International.

Detrás de estos datos hay un fenómeno llamativo: la fortaleza del peso uruguayo ante el dólar.

Uruguay tiene la moneda de América Latina con mejor desempeño frente a la divisa estadounidense en lo que va del año, según Bloomberg Economics, con una apreciación de 10,1% desde el inicio de 2021 hasta el pasado viernes.

De hecho, el peso uruguayo figura en ese ranking como la quinta moneda que más valor ha ganado ante el dólar en todo el mundo durante 2022.

Esto contrasta con el retroceso que este año tuvieron otras monedas respecto al dólar, desde el peso colombiano o chileno hasta el euro.

Los expertos ofrecen distintas explicaciones para semejante muestra de vigor de la divisa de Uruguay.

Pero discrepan en lo esencial: ¿está manejando bien la política monetaria este país sudamericano de 3,5 millones de habitantes?

Oferta y demanda

Uno de los motivos que suelen señalarse para que la cotización del dólar en Uruguay haya caído, de unos 44 pesos al inicio del año a cerca de 40 pesos en estos días, es comercial.

Entre enero y julio de 2022 Uruguay exportó 36% más que el mismo período del año pasado, en un contexto de alza de precios de materias primas que favoreció las ventas de productos del país como soja, carne y celulosa.

Esto significa que la economía uruguaya recibe más dólares por esas ventas y, por simple ley de oferta y demanda, esto deprecia la divisa estadounidense en la plaza local.

Por otro lado, la estabilidad política de Uruguay comparada con otros países de la región tiende a fortalecer su moneda, señala Arturo Porzecanski, un experto en

finanzas internacionales y economía latinoamericana en la American University de Washington.

“El contexto político también importa para la política monetaria y fiscal, que son dos grandes fuerzas que inciden sobre la tasa de cambio”, dice Porzecanski a BBC Mundo.

A su juicio, una de las razones principales de la apreciación del peso es que el Banco Central del Uruguay (BCU) subió de forma significativa su tasa de interés de referencia: de 4,5% a inicios de agosto del año pasado a 9,75% actualmente.

Este aumento buscó contener la inflación en el país, que llegó a 9,56% en los últimos 12 meses. Pero también volvió menos atractivo el dólar para los inversores, porque mejoraron sus beneficios al posicionarse en pesos.

(BBC News Mundo).



El peso uruguayo figura en ese ranking como la quinta moneda que más valor ha ganado ante el dólar en todo el mundo durante 2022.

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

UN CLUB SINGULAR, PARA GENTE PLURAL

La Perla del Estrecho
 Regionalista y Republicano

MENÚ ALMUERZO
 Lunes a Sábado y shows de música en vivo.

HORARIOS DE ATENCIÓN
 Lunes a sábado de 12.00 a 16.00. y de miércoles a sábado de 19.00 a 01.00 hrs.

Con la calidez de nuestra gente, representada en sus objetos, imágenes y personajes... ven a disfrutar de la gastronomía local junto a la familia y amigos.

+569 5919 1130 (61) 2 242 311 Pje. Emilio Körner 1034

COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*



ADMISIÓN 2023

**CONSULTE POR VACANTES PARA EL SEGUNDO
SEMESTRE DE 2022 AL CORREO ADMISION@NOBELIUS.CL**

**INGRESE
AQUÍ**



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 – Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)



Con la revisión de seguridad de algunas máquinas ya comenzó a vivirse el Gran Premio de la Hermandad 2022

● El tradicional certamen tuerca, a desarrollarse este fin de semana en su versión 47a, es organizado por la Asociación Deportiva Local de Automovilismo (Adelfa), en conjunto con el Automóvil Club de Río Grande (ACRG).

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Tanto en la jornada de ayer como en la de hoy, se continuará trabajando en la revisión de seguridad de las máquinas que serán parte de la versión 47a del Gran

Premio de la Hermandad, organizado por la Asociación Deportiva Local de Automovilismo (Adelfa) en conjunto con el Automóvil Club de Río Grande (ACRG) y que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto, uniéndose una vez más la Patagonia chileno-ar-

gentina en un certamen único e internacional y que se corre a frontera abierta.

Algunos de los pilotos, entre ellos Cristóbal Masle junto a su navegante Cristián Ascencio, flamantes ganadores de las dos últimas versiones (2018 y 2019), fueron par-

te de los pilotos que ayer llegaron hasta el Cuerpo de Bomberos de Porvenir para la respectiva revisión de los autos de carrera.

Para mañana ya se comenzará a vivir el clasificatorio desde las 9.15 horas con la presentación en cada una de las categorías.



El piloto Cristóbal Masle y su navegante Cristián Ascencio en la revisión de su auto de carrera.

FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA ÓPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 13:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

MAGALLANES

CARGO

CRUZAMOS FRONTERAS POR TI

SOMOS UNA NUEVA EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENVÍOS CARGA/PAQUETES DESDE SANTIAGO HACIA PUNTA ARENAS. TENEMOS UN FUERTE COMPROMISO EN NUESTRA LOGÍSTICA PARA QUE TU ENCARGO, LLEGUE EN PERFECTAS CONDICIONES Y EN POCO TIEMPO.

CONTAMOS CON ¡EXCELENTE PRECIOS!

COTIZACIONES:
SANTIAGO@MAGALLANESCARGO.CL
FONO CONTACTO 233164352
WWW.MAGALLANESCARGO.CL

EL NORTE EN TUS MANOS!

Goles para todos los gustos marcaron la fecha del baby-fútbol del Club Yungay

● El tradicional certamen del balompié, que se jugó durante el fin de semana en las instalaciones de la Escuela Portugal, permitió reunir a las categorías Senior y Todo Competidor.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Un fin de semana cargado de goles se vivió durante la jornadas del fin de semana, en lo que respecta al desarrollo de una nueva fecha del

Campeonato de Clausura del baby-fútbol, organizado por el Club Deportivo Yungay.

El certamen del balompié, que se juega en su versión 16a, en las categorías Todo Competidor y Senior, tanto en damas como varones, se

desarrolló en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Portugal, arrojando los siguientes resultados:

Resultados Sábado 6 de agosto Gimnasio Portugal

Varones Senior
-Solmet 4
Pasto Seco 2

Varones Todo Competidor

-Los Quirogas 4
Máxima Locura 2

-Fútbol Calle 2
César Cárcamo 3

-La Academia 7
Lautaro 1

-Leñadura 5
Barrio Bajo 1

Varones Senior
-Fortaleza 4
La Banda 4

Damas

-Wenuy 1
Agrup. Polar 2

Varones Senior

-Destilados 1
Sol y Lluvia 5

Domingo 7 de agosto

Varones Senior

-Dep. Maullín 5
San Luis 3

Varones Todo Competidor

-Pinocho 1
Vikingos 0

-Junta 9
La Alianza 5

-Taka Taka 6
Caicos JR 3

Damas

-Impacto 3
Palestino 2

-Varones Todo Competidor

-Red Ale 1



Una fiesta de goles marcó la última fecha del baby-fútbol del Yungay.

Almacén P. y C. 2

Damas

-Maleteras 2
Las del Sur 2

Los Caicos 6

Damas

-Agrupación Polar 6
Almacén Cristina 3

-Varones Todo Competidor

-Kamikaze Jr. 5

Varones Senior

-Pasto Seco 1
Master K 2

ENVÍANOS TU PROYECTO



Ventanas de Pvc - Termopaneles
Térmicos y de Seguridad

Lirquen
Vidrios

PINCHA
AQUÍ



Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 / Correo: ventastermoaustral@gmail.com
Página Web: <https://www.termoaustral.com/>



La Luna
Restaurant

MENÚ DIARIO

LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

\$7.990

O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS

WHATSAPP +56 9 67031060

Real Madrid reafirma que es el indiscutible rey de Europa y campeón de la Supercopa

● El cuadro merengue superó un pequeño tramo complicado y luego se impuso con mucha comodidad por 2-0 sobre Eintracht Frankfurt para coronarse como campeón de la Supercopa de Europa en la ciudad de Helsinki.

Real Madrid comenzó la nueva temporada tal y como terminó la anterior: con un título en sus manos. En esta ocasión ratificó su dominio continental al imponerse 2-0 sobre Eintracht Frankfurt en un partido en el que fue ampliamente superior, a pesar de sufrir algunos

sustos en el comienzo, para llevarse la Supercopa de Europa.

Los alemanes fueron los primeros en tener las más grandes oportunidades, pero se encontraron al mejor portero del mundo, Thibaut Courtois, quien respondió primero en una anulada por fuera de juego para luego, en otra que sí

estaba en posición legal, sacó una tremenda mano para negarle el grito de gol a Daichi Kamada.

A partir de ahí la chispa de los germanos se fue acabando. Los merengues empezaron a mandar sus avisos y tras un par de remates de Vinicius Junior sin encontrar arco, llegó el gol por medio de una pelota parada, pues en un tiro de esquina pasado Casemiro logró conectarla para encontrar solo a David Alaba, quien no perdonó para poner el 1-0 al minuto 37.

Para la segunda mitad, los actuales monarcas de la Champions League manejaron a la perfección las acciones para sentenciar a falta de 25' para el final, gracias a la conexión de Vinicius Junior con Karim Benzema. El brasileño se escapó por la izquierda y encontró al



El cuadro de Real Madrid se tituló campeón de la Supercopa de Europa, derrotando 2 a 0 al Eintracht Frankfurt.

francés, quien remató de primera para celebrar ayudado por una floja reacción de Kevin Trapp.

Tras el tanto, con el que Benzema se con-

virtió en el segundo máximo artillero histórico de los blancos, con 324 goles, superando a Raúl y solo debajo de los 450 de Cristiano

Ronaldo, el compromiso tuvo un solo camino. Real Madrid ratifica su condición de rey de Europa y la Supercopa fue suya por quinta ocasión.



Ambas selecciones no quieren jugar el partido pendiente

Aseguran que FIFA cancelará el partido pendiente de las eliminatorias entre Brasil y Argentina

El bullado partido pendiente de las eliminatorias entre Brasil y Argentina será cancelado por la FIFA. A pesar de que aún no es oficial, en ambos países aseguran que ya se llegó a un acuerdo para que no se lleve a cabo y así no se entorpezca el calendario de ambas selecciones.

Esto porque tanto la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) como la Confederação Brasileira de Futebol (CBF) no ven con buenos ojos realizar este encuentro a pocos meses del inicio del Mundial de Qatar 2022, por lo que lograron convencer a la entidad reina del fútbol para suspender el duelo que el 22 de septiembre se jugaría en Sao Paulo.

El resultado del partido no afecta en nada al desarrollo de la competición, pues ambos países ya están clasificados, los grupos sorteados y tampoco cambiarán su lugar en la tabla, la que fue comandada por el elenco de Tite con 6 puntos de ventaja sobre los transandinos.

Lionel Scaloni, DT de Argentina, señaló hace unos días que “el partido nos está trastocando

los esquemas. Estamos a un mes y medio de esa fecha y no sabemos con quién vamos a jugar ni dónde vamos a jugar. Es difícil de entender que la FIFA no tome una decisión”.

Las principales razones para que no se realice este pleito son los tiempos que puede llevar la decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) tras la apelación que hizo la AFA a través de sus abogados, para dejar el partido desierto.

En Brasil, en tanto, en un inicio sí querían disputar el juego. Claro que esto cambió en las últimas semanas y el cuerpo técnico le manifestó a la dirigencia que no es buena idea realizar el partido, lo que llevará a FIFA a dar el partido por cancelado.

Aún hay un procedimiento abierto en el TAS por el duelo que se suspendió luego de que ingresara un funcionario del Gobierno brasileño a la cancha a detener el encuentro, aduciendo que jugadores argentinos falsificaron su declaración jurada al ingresar al país por el tema Covid-19, en septiembre de 2021.

NANOS CLUB

Sal de la Rutina
Visitanos

VISA Mastercard MAGIA 11 Red compra

Nanos Club +569 9469 6001 Ovejero 474



Alexis se encontró con su entrenador, Igor Tudor, y el resto de sus compañeros para vivir su primer entrenamiento en Marsella

Movido comienzo: Alexis Sánchez vivió su primera práctica con Olympique de Marsella



Alexis Sánchez es oficialmente jugador del Olympique de Marsella. A un día de su alocado arribo a Francia, el Niño Maravilla se convirtió en el nuevo y flamante refuerzo del elenco marsellés, que se ilusiona con volver a campeón en la Ligue 1 y pelear la Champions League.

Y el Niño Maravilla tuvo un miércoles más que movido. El delantero nacional fue presentado oficialmente por el club por su presidente, Pablo Longoria, para luego participar de su primera conferencia de prensa en su nueva casa.

“No he tenido tiempo para ver redes, he tenido un día lleno de fotos y cosas por acá y allá, no he tenido tiempo para pensar, solo quiero entrenar con el equipo y jugar”, dijo Alexis entre algunas de sus primeras palabras.

Y ahora ya cumplió. Posterior a su presentación en conferencia de prensa y su primera aparición en la cancha del Vélodrome, el ex Inter de Milán partió a unirse a la práctica de la tarde del Olympique de Marsella.

Alexis se encontró con su entrenador, Igor Tudor, y el resto de sus compañeros para vivir su primer

entrenamiento en Marsella. “Primeros pasos”, compartió el club en sus redes sociales.

El elenco marsellés se prepara para disputar la segunda fecha de la Ligue 1. Luego de haber debutado en la temporada 2022-23 con un triunfo por 4-1 ante Reims. El domingo los olímpicos se enfrentarán al Stade Brestois.



U. Católica y O'Higgins abren la vigésima segunda fecha del fútbol nacional

● Los precordilleranos disputarán su último partido por el Torneo Nacional en el antiguo San Carlos de Apoquindo, hoy a partir de las 21.30 horas de Magallanes.

Un gran encuentro entre la Universidad Católica y O'Higgins le dará el vamos a la fecha 22 del Campeonato Nacional, uno de los últimos duelos que animarán los cruzados en el viejo estadio de San Carlos de Apoquindo.

El elenco de la Franja ya informó que durante agosto se cerrará San Carlos, siendo el último duelo el que animará la UC frente a Audax Italiano por Copa Chile; no obstante, antes será el turno de enfrentar a los rancagüinos en un duelo que marcará

la despedida del recinto ubicado en la comuna de Las Condes por el Torneo Nacional.

Sin duda será un encuentro parejo el que animarán ambas instituciones, ya que si observamos la tabla de posiciones, son solo dos puntos los que separan a la UC -10° con 26 puntos- de O'Higgins -8° con 28 puntos.

El último partido de la Católica por el torneo fue un polémico empate a un gol ante Everton de Viña del Mar en el Sausalito, enfrentamiento que le permitió a Ariel Holan sumar en dos encuentros consecutivos

desde el cierre de la primera rueda en mayo e inicio de la segunda en julio, donde venció por 1-0 a Antofagasta y 2-0 Coquimbo, respectivamente.

El “Capo de Provincia”, por su parte, sacó un valioso empate sin goles la pasada fecha ante un encumbrado Curicó Unido.

Universidad Católica enfrenta hoy a partir de las 21.30 horas al cuadro de O'Higgins de Rancagua en el inicio de la fecha 22 del fútbol nacional.



**LA VISIÓN
MÁS NÍTIDA
DE LA HISTORIA**

Óptica Harris

RODENSTOCK

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES

más en www.opticaharris.cl | [f](#) [ig](#) | Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ **61 2 29 29 00**

▶▶ **Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM**

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúfiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

LA CASA DE LA CALDERA

**REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS**

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

**ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES**

TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

Parabrisas
Auto Glass

ANGAMOS #302

**VENTA E INSTALACIÓN
DE PARABRISAS**
+569 32247971

**LAVADO INTERIOR Y
EXTERIOR**
+569 32247972

**SANITIZADO Y
DESINFECCIÓN**
+569 32247972

GOMERÍA
+569 32247972

EL TIEMPO

Punta Arenas
Max. 4°C
Mín. -1°C
Nublado

Puerto Natales
60%
0.3 mm
5° / -2°
7 - 15 km/h

Porvenir
5° / 0°
15 - 27 km/h

Puerto Williams
2° / -3°
10 - 20 km/h

JUEVES 11 DE AGOSTO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

33 Camiones

SE VENDE PORTER, 2007, EN
excelente estado \$8.500.000.
981800151- 962974336. (10-15)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

ARRIENDO CASA DOS
dormitorios cocina living baño, sector
centro, 400000 por mes, requisi-
tos via whatsapp +56948006749.
(26-30)

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE,
sector Barrio Prat, persona sola,
responsable. Llamar 934102126.
(02-11)

ARRIENDO PIEZA, CENTRO PUNTA
Arenas. 954810628. (06-11)

SE ARRIENDA PIEZA, SOLO
caballeros, céntrico \$190.000.
942955738. (09-15)

SE ARRIENDA CASA 2 PISOS,
3 dormit, 2 baños. Tratar whatsapp
+17863099516. oficiana16@yahoo.
com. (11-20)

90 Propiedades Venden

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2
dormitorios, living, comedor (alfom-
brados), cocina, baño (cerámicos),
1 estacionamiento, seguridad
permanente, cámaras. Contado:
\$51.000.000. 978204595. Solo
interesados. (14-19)

SE VENDE PARCELA OJO BUENO.
981800191. (10-15)

SE VENDE CASA CONDOMINIO
Patagonia 2 pisos en 139 millones
tratar +17863099516. Correo: ofi-
cian16@yahoo.com. (11-20)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO.
965004771. (02sep)

SOLDADOR A DOMICILIO.
965004771. (02sep)

MAESTRO PRIMERA
construcción, reparaciones, instala-
ciones, mantenimiento, ampliaciones,
remodelaciones, carpintería, solda-
dura, albañilería, gasfitería, de lo
más mínimo a lo que usted requiera.
Trabajo garantizado. Whatsapp
+56974396393. hectorsoldaduras@
gmail.com. (05-11)

110 Guía para el Hogar

VENDO TRES GANSOS, UN MACHO
y dos hembras a punto de romper
postura. Vendo gallinas criollas.
Solo interesados fono 942686189.
(11-16)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES
y notebooks a domicilio, formateos,
instalación de programas, configu-
ración de redes, configuración de
facturación electrónica, etc. Fono:
983258575. (16agosto)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN
cerrado, camionetas, mudan-
zas, dentro de la región. Fono
612228696- 996400646. (31ago)

TRANSPORTES QUINTANA, SER
vicio mudanzas, embalajes, fletes
regionales. 992400684. (30oct)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia,
amplia experiencia. 612213915-
996493211. (31ene23)

ELECTRICISTA AUTORIZADO.
952336753. (02sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO
varón para mantenimiento de
jardines y limpieza de zarpas.
Horario lunes sábado. Presentarse
en Mardones N°220 con curricu-
lum. (31ago)

www.elpinguino.com

SE NECESITA
PERSONAL PARA
VENTAS EN (15)
TERRENO. ENVIAR
CURRICULUM AL
CORREO:
ADMINISTRACION@FIMEGE.CL

SUPERMERCADO DE
ZONA FRANCA REQUIERE:
3 AUXILIARES DE
ASEO. 2 CARREROS
(RECOGER Y
SANITIZAR CARROS)
RENTA LÍQUIDA \$450.000.
(14) (PARA COMENZAR)
LLAMAR AL FONO 9
73797444 O AL CORREO:
RAM.LTDA@GMAIL.COM

SE NECESITA ASESORA DEL HOGAR,
responsable, con recomendaciones,
que le gusten los niños y el aseo.
Enviar cv a: asolodz@gmail.com o
vía whatsapp al +56991380367.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR
con experiencia para labores de aseo
y limpieza, jornada 9:00 a 17:00 hrs
de lunes a viernes. Favor contactar
+56 990793576.

SE NECESITA ASESORA DE HOGAR
con experiencia para labores de aseo
y limpieza, jornada 9:00 a 16:00 hrs,
sábado y domingo. Favor contactar
+56 990793576.

RADIO TAXI COFRIMA LTDA,
necesita operador o operadora con
experiencia, turno rotatorio, trabajo
de día, disponibilidad inmediata.
Tratar en el paradero España esquina
Enrique Abello. Fonos 612214063

PREMIOS Y GANANCIAS, VENDE
Esika. Carmen 954147671. (28ago)

SE NECESITA BARISTA, CON
experiencia en atención al público
y personal de aseo para trabajos de
panadería. 973354334. (02-15)

SE NECESITA MECÁNICO CON
experiencia en camiones y ayudante
de mecánico, enviar CV a: ventas-
puntaarenas@ivago.cl. (10-12)

SE NECESITA CHOFER PARA TAXI
colectivo, línea 15. Fono 996492992.
(10-15)

SE NECESITA (14)
PARA
PUERTO NATALES
CONSTRUCTOR
CIVIL (UN AÑO
EXPERIENCIA)
ENVIAR CV AL CORREO:
[VICTORWEBER@](mailto:VICTORWEBER@CFCCONSTRUCTORA.CL)
CFCCONSTRUCTORA.CL

TAROT
SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha
ocultado, yo te diré "adelante,
siempre adelante" Unión de
parejas, perfume conquista
amor, tratamientos anti alcohol,
tratamiento antitabaco,
amuletos, mandas. Reservas
61 2241019 - 988416739.

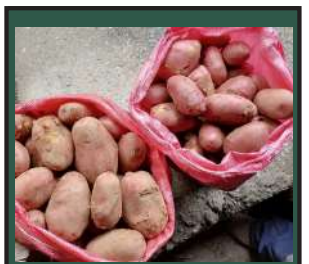
RADIO TAXI COFRIMA, NECESITA
operadores de Radio Taxi, sueldo
líquido \$400.000 mas bono incen-
tivos. Con experiencia comprobada.
Tratar fonos 612214063- 612214144
o garita en Avda. España esq. Enrique
Abello s/n. (10-15)

SE BUSCA GUARDIA DE
seguridad, con curso OS10 vigente,
para condominio. Interesados
comunicarse al +56964509125
o enviar antecedentes al correo:
administración@secr.cl. (10-15)

EMPRESA UNICOR REQUIERE
personal para su faena de erizo
temporada 2022 en las siguientes
áreas:

OPERARIO PLANTA, DESCONCHE.
Interesados enviar sus datos a
los siguientes +56975285641
- 612212955 o al correo: pesquera-
lowtrivino1tda@gmail.com. (11-18)

SE REQUIERE MAESTRO PANADERO
para faena en tierra del fuego rol
9x5. Interesados comunicarse
o enviar antecedentes al +56
989697726. (11-13)



PAPAS
\$12.000
25 KILOS
REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR
enfermo, adulto mayor, con curso de
enfermería. 92807775. (09-12)

ME OFREZCO COMO CHOFER
A-2 antigua. Fono 998537796.
(11-12)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE
matemáticas, excelentes resultados.
F: 612371520 (31ago)

ROMPECABEZAS
ONLINE
PINCHA AQUÍ

CRECE
IMPORTACIONES
Importación directa de
camiones europeos al mejor
precio del mercado

CrecelImportaciones Asiaeuropa
+56952943159



PROFESIONALES

Asesoría Previsional

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com



Abogados

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal.
Relación directa y regular / Pensión de alimentos.
Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro
Soc. de Implantología Oral de
Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22
años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista
Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
Prótesis fijas, removibles,
restauraciones estéticas y
blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres
y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO
Post título: Rehabilitación
musculoesquelética.
Tratamiento
musculoesquelético,
respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

KINESIOLOGA/O A DOMICILIO
Rehabilitación post covid,
Rehabilitación osteomuscular
en adulto mayor y post
operados, ACV.
Excelente trato al paciente.
Consultas: 9-92779603.

Sandra Meyers Pradenas
KINESIÓLOGA
Atención integral a domicilio, adultos
mayores e infantil, derivados de
Traumatología, Reumatología,
Respiratorio y Neurología.
Fonasa y Particulares (20ag)
612 246098 - 994321840

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA
Todo tipo de análisis
clínicos y toma de muestras. Toma
de muestra a domicilio. Emisión
de bonos electrónicos Fonasa e
ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098,
edificio Cruz Roja.
Teléfono:
(61) 2 244454 - 2 248734
Email:
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
TRATAMIENTO INTEGRAL
DEL PIEVALUACIÓN CLÍNICA
DEL PIE EN EL DIABÉTICO
ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA
Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES
José Menendez 511
Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital.
SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga
Magíster en Psicoterapia Familiar
de Pareja e Individual, Enfoque
Constructivista Interaccional.
sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

PSICÓLOGO
RODRIGO ALVARADO
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA
DE LA SALUD
MAGISTER EN SALUD PÚBLICA
Atención de niños, niñas, adolescentes y
adultos.
Tarifa preferencial para usuarios de
FONASA
AVDA. MANANTIALES N° 01026
CLÍNICA AMANCAY
+56 9 49652819 / (61) 2 251219

Av. España 959



HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

**VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES**

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022



Guía Automotriz



VRSALOVIC
transporte de
vehículos
**AL NORTE
DEL PAIS**
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOCNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería
UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

SOLOVIDRIOS



**- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI**

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ
MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



2. Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3. Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4. Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5. Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6. No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM





Avisos Necrológicos



MISA DE RÉQUIEM: ROBERTO PATRICIO EMMOTT SILVA
IN MEMORIAM: FRANCISCO CARLOS ANDRADE SALDIVIA



†
MISA DE RÉQUIEM
ROBERTO PATRICIO
EMMOTT SILVA
(Q.E.P.D.)

Mañana 12 de agosto, se cumple un año de la partida a la casa del Señor de nuestro amado y recordado esposo, padre, suegro y abuelo, Roberto Patricio Emmott Silva (Q.E.P.D.). Lo recordaremos con una eucaristía a las 19:00 horas en la iglesia Catedral. Invitan y agradecen: La familia

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



†
IN MEMORIAM
FRANCISCO CARLOS ANDRADE SALDIVIA
(Q.E.P.D.)

Papi, Han pasado los años y ya son ocho sin tu presencia, no ha sido fácil porque en cada momento tu recuerdo siempre esta, pero hoy no duele tanto como al principio, la herida de a poco ha ido sanando porque nos enseñaste que la vida es linda sobre todo con el amor de nuestra familia que construiste. Tantos recuerdos Papi, nuestra complicidad junto a mi Manjari que solo los tres guardábamos. Te extraño mucho Papi, pero sé que estas bien y que siempre nos acompañas en todo lo que realizamos, tu Panchi está lejos y no me cabe duda que lo cuidas en todo momento, Anasol te recuerda siempre y es lindo saber que tu recuerdo vive en ellos. Te quiero con todo mi corazón Papito, jamás morirá mi amor hacia ti, fuiste el mejor Papá que la vida nos regalo, alegre, cariñoso, consentidor, amable, con un montón de conocidos que siempre te recuerdan, eras un ser demasiado especial para este mundo. Mil gracias Papá, por tus enseñanzas y por tu inmenso amor. Tu hija que te recuerda siempre ANY.



Gracias
San Expedito
por favor concedido



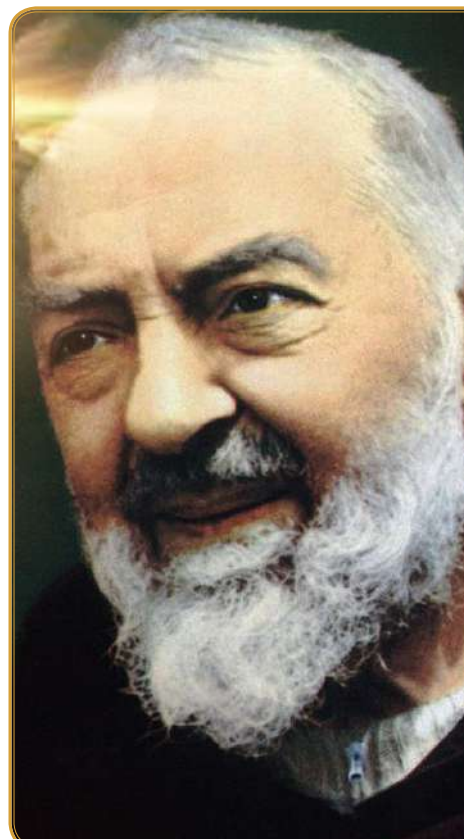
Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad. Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
 '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / <http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

/ <http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si realmente desea conquistar a esa persona es tiempo de que tome la iniciativa. SALUD: Si se hace el tiempo y se toma las cosas en serio podrá recuperar su salud más rápidamente. DINERO: Cuidado ya que cada desvío le aleja de las metas que se ha propuesto. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No tenga miedo a pedir disculpas, si ha cometido un error lo importante es que dé el primer paso y asuma sus culpas. SALUD: Debe poner atajo los vicios para que estos no vayan en aumento. DINERO: La inteligencia no basta también se necesita empeño. COLOR: Salmón. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuando los sentimientos son puros y honestos no se deben esconder porque terminan siendo infelicidad para el corazón. SALUD: Si ya ha tenido algún problema de salud debe cuidarse más. DINERO: Prepare desde ahora sus finanzas para la segunda mitad del mes. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No rechace a las personas que desean darle su apoyo en los momentos en que su corazón se encuentra afligido. SALUD: La fe también ayuda cuando hay problemas de salud, no lo olvide. DINERO: Cuidado con excederse demasiado de su presupuesto. COLOR: Blanco. NÚMERO 28.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si su instinto le dice que esa persona no es la correcta entonces hágale caso y aléjese cuanto antes. SALUD: Quien se cuida como corresponde no debería tener grandes problemas de salud. DINERO: En los negocios no se debe ser impaciente. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No debe tener temor a involucrarse con esa persona, tenga más miedo a perder una buena oportunidad para ser feliz. SALUD: Si ha sentido que puede tener problemas depresivos será mejor que busque ayuda. DINERO: Vea si tiene algún compromiso pendiente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tenga cuidado con que el amor se termine transformando en un dolor de cabeza para usted sólo por no aclarar las cosas desde un principio. SALUD: Cuidado con el alto consumo de alimentos grasos. DINERO: Evite problemas en su trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Volver atrás no siempre es algo negativo siempre y cuando sí a para corregir las cosas y pedir perdón si es necesario. SALUD: Debe revitalizar su organismo. DINERO: Prepare todo para los compromisos que aún le han quedado pendientes. COLOR: Morado. NÚMERO: 25.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Un mal momento para el corazón amerita pasar un tiempo en soledad con el objetivo de analizar mejor las cosas y ver cuáles son sus necesidades. SALUD: Ponga siempre atención al realizar su trabajo ya que si arriesga a sufrir algún accidente. DINERO: Usted puede salir adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si usted y la otra persona están solos no pierde el tiempo y lanzarse a la conquista de ese corazón. SALUD: No está bien abusar de una buena salud ya que en un momento esto puede cambiar. DINERO: No es malo ambicionar un poquito más de lo que ha logrado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Hablar las cosas es bueno pero hay momentos donde es importante escuchar de verdad a quién tenemos a nuestro lado. SALUD: Si busca una real ayuda podrá solucionar esos problemas emocionales. DINERO: Cuidado con la repactación de deudas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 16.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ambas partes tienen responsabilidad cuando el vínculo se ha deteriorado, lo importante es buscar la forma de solucionar las cosas si es posible. SALUD: Cuidado con los resfrios. DINERO: No debe desordenarse tanto con sus finanzas. COLOR: Verde. NÚMERO: 31.

Guía Comunitaria

**BARCAZAS**

Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	Ø	SIN VIAJE Ø
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
VIEJES	9:00	14:00
VIERNES	9:00	19:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 22:30 HRS

CRUCES CADA
1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



LÍDER EN CONECTIVIDAD



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

SISTEMA DE ENTRETENIMIENTO A BORDO

TABSA NAVIGATE

Disfruta de películas y documentales conectándote desde tu dispositivo móvil.



1
Descarga la aplicación antes de embarcar.



2
Pon tu dispositivo móvil en Modo Avión.



3
Conéctate a la red Wifi Tabsa Navigate.



4
Abre la App y disfruta.



DESCARGA LA APP AQUÍ

SI NO CUENTAS CON LA APP, HAZ LOS PASOS 2 Y 3 Y LUEGO ABRE EN TU NAVEGADOR TABSA.NAVIGATE.CL



Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1

DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2

DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3

DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4

DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5

DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832



EL PINGÜINO

TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO	20:00 A 21:00	COCINADOS
	MULTIMEDIA	21:00 A 22:00	IDOLO DEL DEPORTE (ESTRENO)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	01:00 A 02:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICION)
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	COCINADOS
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
14:00 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	04:00 A 05:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	05:00 A 06:00	COCINADOS
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	06:00 A 07:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
19:00 A 20:00	PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)	07:00 A 08:00	RETRUCO (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO)

95.3 FM
RADIO

590 AM
RADIO

07:00

NOTICIAS AM

09:00

LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGÜINO RADIO

13:00

NOTICIAS AL MEDIO DÍA

16:00

TODO NOTICIAS

19:00

LA TUKA TARDE

21:00

NOTICIAS CENTRALES



(3sep.)

Patagonia Escort

WWW.PATAGONIAESCORT.CL

INSCRIPCIONES LIBRES EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE
POR INAUGURACIÓN DE NUESTRA WEB

+569 4247 4847

CONTACTO@PATAGONIAESCORT.CL

VARIADO MENÚ

ANTO PROMOCIÓN

(06)

956057217

MICAELA VOLUPTUOSA

(06)

984981821

KATTY 24 HORAS

(07)

950851306

35.000 VANESSA (11-20)

LINDA COLITA,
BESADORA,
RELAJADA,
MADURITOS,
HOTELES, DOMICILIO
+56959747047

KARLITA

TU MEJOR AMANTE,
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311 (12)

CHICOCA

RECIENTE SEPARADA VEN
A PASARLA BIEN BESOS
CARICIAS Y ALGO MAS.
950829469 (05)

COTE (12)

LINDA MUJER MUY
CARIÑOSA Y
COMPLACIENTE, CON
PROMOCIONES. 965673066

(04-07) **HOLA**

CORAZÓN SOY VIOLETTA,
LA AMANTE QUE BUSCAR,
VEN A CONOCERME
+56946296676 TE ESTARÉ
ESPERANDO

EP

PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

CHILENA

CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
937179369 (12)

VENEZOLANA

BLANQUITA, PROMO.
+56952194498 (25ago)

(09-12) **KARINA**

CHICA ARDIENTE
CALENTONA HAGAMOS
COSITAS RICAS LUGAR
PROPIO. 950362515

RUBIA

BLANKITA BUEN
CUERPO MUY
COMPLACIENTE.
965673066 (12)

RAQUEL HOT.

975865179 (22 AG.)

ANGIE TRANS

954425374 (22 AG.)

BELLA ARDIENTE

963924526 (22 AG.)

(12) **PAOLITA**

MUY BONITA
ENCANTADORA MUY
COMPLACIENTE,
PROMO DESDE
10.000. 979216253

CHILENA

RECIENTE LLEGADA
CARIÑOSA Y
ARDIENTE. 965645131 (12)

Av. España 959

CHICOCA

RECIENTE SEPARADA
VEN A PASARLA BIEN
BESOS CARICIAS Y
ALGO MAS. (09-12)
950829469

(09-12) **CAREN**

GUACHITA RICA
CON GANAS DE
COMPLACERTE
CARIÑOS MASAJES
CON FINAL FELIZ
LUGAR PROPIO.
950362515

YULI

LINDO CUERPO
POTONCITA VEN A
HACER COSITAS
RICAS SIN LIMITES.
979237599 (09-12)

NINA

ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO
ATENCION RELAJADA.
958331443 (09-12)

15.000 ASTRID

PECHUGONA
BESADORA, MASAJES
RELAJACION,
LUGAR PROPIO
+56972675977. (20-26)

PROMOCIONES

TODO EL DÍA LUGAR
PROPIO BUENA
ATENCION MUCHAS
COSITAS RICAS.
950362515 (09-12)

www.elpinguino.com

(09-12) **NICOL**

FLAQUITA RICA
CON PROMOCIONES
TODO EL DIA SEXO
SIN LÍMITES, LUGAR
PROPIO. 950829469

YOBANKA

TRIGUEÑA RICA
DELGADITA CARIÑOSA
BESOS CARICIAS.
965344376 (09-12)

EN NATALES

LA CORDOBESA
ARGENTINA CON UNA
EXCELENTE ATENCIÓN
LUGAR CÉNTRICO
985869139 (11-16)

Clasificados

Av. España 959

Los Casitas CLUB

BUENOS MOMENTOS

HERMOSAS CHICAS | VARIEDAD DE TRAGOS | SHOWS TODOS LOS DIAS | Y MUCHO MÁS!

ERRÁZURIZ #675

VISA MasterCard

Red compra

LASCASITASPUQ

LASCASITASCLUB